



# CLINICA JURIDICA SANTIAGO

INFORME ANUAL 2023

**UDD** Universidad  
del Desarrollo

## I.- INTRODUCCION

La asignatura de Clínica Jurídica está inserta en la malla curricular de la carrera de Derecho, vigente en la Facultad de Derecho, sede Santiago, desde 1999 impartándose desde el mismo año académico por lo que las actividades que están contenidas en esta memoria se refieren al año 2023, que es el trigésimo cuarto año académico en que se dicta esta asignatura, lo que permite un parámetro para la medición de las actividades con el año anterior.

Esta asignatura es de carácter obligatorio y tiene como prerrequisito las asignaturas de Derecho Civil I y Derecho Procesal I para la malla anual. Las horas académicas de práctica por período son 204 horas. Es así como en el año 2020 con la entrada en vigencia de la malla semestral se comienza a dictar el curso Clínica I que tiene como prerrequisito el ramo de Ética Profesional, luego en el año 2021 y junto con la entrada en vigencia de la malla semestral del año anterior es que se comenzó a dictar el curso Clínica II, cuyo prerrequisito es Clínica I. Posteriormente en el año 2022 y también con ocasión de la entrada en vigencia de la malla semestral que comenzó a regir en el año 2020 se empieza a impartir el curso de Clínica III, cuyo prerrequisito es Clínica II.

Debido al aprendizaje experiencial que caracteriza a la asignatura, los estudiantes deben atender a personas que requieren un servicio jurídico, por lo que ésta exige a los alumnos un 85% de asistencia obligatoria.

La Clínica Jurídica de la Universidad del Desarrollo, sede Santiago, otorga servicios jurídicos a la comunidad de Renca desde el año 2008. Desde el año 2019 se encuentra abierta sus puertas a asesorar a personas de la comuna de Las Condes y de Lo Barnechea. Asimismo, el año 2020 comenzó a asesorar a usuarios de la comuna de Puente Alto de manera remota. Y desde el año 2021 a la comuna de Paine , también de manera remota.

Desde el año 2012 estableció sus oficinas en un edificio ubicado en el corazón de la comuna de Renca, lo que facilita la vinculación con el medio y el ejercicio de la responsabilidad pública.

El 4 de julio del año 2013 la Clínica Jurídica recibió el nombre de Profesor Carlos Pecchi Croce en honor al fallecido abogado y destacado docente de Derecho Procesal.

La labor que esta Clínica realiza ha sido tradicionalmente la asesoría jurídica gratuita a personas de escasos recursos a través de la orientación jurídica, representación judicial y extrajudicial de los conflictos jurídicos que los aquejan.

El servicio que realiza la Clínica Jurídica tiene, por una parte, el objetivo de generar un aprendizaje experiencial en los estudiantes, a través de la aplicación práctica de los procedimientos judiciales y extrajudiciales y, por otra, cumplir con su rol social vinculándose con el medio, facilitando el acceso a la justicia a la comunidad, especialmente a las personas que no pueden pagar un abogado particular.

Adicionalmente, en abril del año 2014, la Clínica Jurídica, en virtud de una alianza con Start-up UDD, comenzó a asesorar legalmente a alumnos emprendedores de la Universidad en sus primeros pasos de formalización.

Posteriormente, a fines del año 2014 la Clínica Jurídica se integró a la Mesa de Ecosistema de Innovación y Emprendimiento E+I de la Universidad del Desarrollo, precisamente por la labor realizada en la asesoría legal prestada a alumnos a través de Start-up UDD, actual UDD Ventures Alumnos e Incuba UDD.

En agosto del año 2017 la Clínica Jurídica amplió la asesoría entregada en el área del emprendimiento abriendo sus puertas a la comunidad en la asesoraría a pequeños emprendedores.

Asimismo, desde el año 2020, en virtud de la entrada en vigencia de la malla semestral, entrega asesoría jurídica a personas vulneradas en sus derechos como consumidores e introduce a los estudiantes en la observación de audiencias orales.

Por lo anterior, la Clínica Jurídica tiene como área de práctica el “Área Representación Judicial y Extrajudicial de Casos”; el “Área Emprendimiento y Derecho de empresa”; el “Área Derecho del Consumidor” y el “Área Observación de audiencias”. Cada área de práctica está a cargo del profesor abogado de la sección respectiva, con la colaboración activa de los abogados asistentes que realizan labores de procurador y ayudante especializados.

Durante el respectivo año académico, los alumnos de la asignatura de la malla anual, reciben, por una parte, causas en las que representan judicial y extrajudicialmente a las

personas de escasos recursos a quienes se les otorga el beneficio de asistencia jurídica gratuita y, por otra parte, causas en las que deben asesorar a emprendedores. La duración o tiempo de trabajo de los alumnos en las causas para la sección anual es desde el mes de marzo al mes de octubre, lo que da un total de 37 semanas, y para los alumnos de la malla semestral desde el mes de marzo hasta el mes de noviembre, lo cual da un total de 42 semanas, incluyéndose en ellas y en los casos las respectivas vacaciones de invierno y de fiestas patrias.

El curso anual se evalúa por medio de 3 evaluaciones parciales que miden el conocimiento de la tramitación práctica de trámites judiciales y extrajudiciales, el avance en las causas y casos tramitados, e informes e instrumentos que les haya correspondido redactar y confeccionar a los alumnos.

Cómo se señaló con anterioridad, la reforma a la malla académica del año 2018 derivó en que esta se semestralizara, por lo que es así como el año 2020 entró en vigencia el curso de Clínica I, curso en que los alumnos tienen la oportunidad de conocer dos áreas del derecho como son el Derecho del consumidor y la de Observación de audiencias.

Durante el respectivo semestre académico, todos los alumnos de la asignatura rotan alternativamente en cada una de estas dos áreas que contempla la Clínica Jurídica I. En el caso del área del Derecho del consumidor reciben causas en las que representan a usuarios judicialmente ante los Juzgados de Policía Local y para el caso de Observación de audiencia los alumnos tienen la oportunidad de asistir a audiencias de casos reales. La duración o tiempo de estadía de cada grupo de alumnos en las distintas áreas de práctica es de aproximadamente 7 semanas.

La estrategia de evaluación de la asignatura consiste en 4 evaluaciones parciales, que miden el aprendizaje práctico de los estudiantes.

En el examen final, en ambas mallas, los profesores de todas las áreas del ramo, junto con la Directora de la Clínica Jurídica, forman una comisión que evalúa globalmente el desempeño académico de cada alumno en su paso por cada una de las áreas, a través de la aplicación de las pautas de evaluación vigentes, las que fueron elaboradas en conjunto con el Centro de Desarrollo de la Docencia de la UDD, actualizadas y unificadas para las Clínicas Jurídicas de Concepción y Santiago, en mayo de 2019. Estas pautas de evaluación

son conocidas por los alumnos de antemano y están explicitadas en el Reglamento de la Clínica Jurídica.

La pauta de evaluación mide tanto competencias genéricas como específicas del desempeño en la tramitación práctica de trámites judiciales, el avance en las causas y casos tramitados y otras aptitudes propias de la preparación para la profesión de abogado.

Asimismo, cómo se señaló con anterioridad, debido a la reforma a la malla académica del año 2018 derivó en que esta se semestralizara, el año 2021 entró en vigencia el curso de Clínica II y lo mismo ocurrió en el año 2022 en donde entró en vigencia el curso de Clínica III, ambos cursos de carácter semestral que cuentan a su vez con cuatro secciones en las que los alumnos tramitan causas de Emprendimiento y de Representación Civil tanto Judicial como Extrajudicial.

Para ambos cursos la estrategia de evaluación de la asignatura consiste en 3 evaluaciones parciales, que miden el aprendizaje práctico de los estudiantes y un informe final en donde el alumno señala la tramitación de las causas realizadas durante el periodo de clases.

Debido a la ocurrencia de la pandemia que afectó al mundo entre los años 2020 y 2022 ocasionada por el virus COVID-19 que trajo como principal efecto cuarentenas prolongadas en el tiempo, esto obligó a la implementación de la “Clínica Jurídica online”, proyecto que en definitiva permitió potenciar la vinculación con el medio ya que además de atender de manera remota a la comunidad donde estamos insertos, hemos podido seguir llegando con nuestra atención a otras comunas de la capital.

Una vez terminado el respectivo período académico la atención de los usuarios de la Clínica continua a través de los profesores y abogados asistentes que conforman el equipo de esta.

## **PROGRAMA Y REGLAMENTO DE LA CLINICA JURIDICA**

La asignatura de Clínica Jurídica tiene un programa que se encuentra aprobado por la Dirección de Docencia de la Universidad.

El año 2015 fue oficializado la aprobación por la Secretaría General de la Universidad del Reglamento de la Clínica Jurídica sede Santiago, por Decreto N° 14/15 de fecha 24 de febrero de 2015.

Posteriormente el año 2018 se aprueba y promulga un Reglamento de la Clínica Jurídica para ambas sedes de la carrera de Derecho por Decreto N° 17/18 de fecha 20 de marzo de 2018.

## **EQUIPO DE TRABAJO**

El equipo de trabajo de la Clínica Jurídica está compuesto por 19 profesionales:

- 1.- Directora de la Clínica Jurídica, y profesora abogado Sra. Mabel Dastres Abarca,
- 2.- Coordinadora de la Clínica Jurídica y profesora abogado Sra. Ximena Medina Santis,
- 3.- Profesor abogado Sr. Felipe Utman Suarez,
- 4.- Profesor abogado Sr. Hernán Hidalgo Gómez,
- 5.- Profesor abogado Sr. Karl Sievers Jaschan,
- 6.- Profesora abogada Srta. Mónica Osben Concha,
- 7.- Abogado asistente área Representación Judicial y Extrajudicial de Casos, Sr. Gonzalo Guzmán Medel,
- 8.- Abogado asistente área Representación Judicial y Extrajudicial de Casos, Srta. Sara Vargas Carvajal,
- 9.- Abogado asistente área de Emprendimiento y Derecho de empresa, Sr. Simón Ponce Riquelme,
- 10.- Abogado asistente área del Derecho del Consumidor, Sr. Pedro Contreras Gutiérrez,
- 11.- Abogado asistente área Representación Judicial y Extrajudicial de Casos, Sr. Diego Chandia Jemenao,
- 12.- Abogado asistente área Representación Judicial y Extrajudicial de Casos, Srta. María José Ibáñez Azocar, quién presenta su renuncia el 30 de agosto de 2023, siendo reemplazada por la abogado Srta. Nicole Barros Toledo incorporada desde el 01 de septiembre de 2023.

12.- Abogado asistente área Representación Judicial y Extrajudicial de Casos, Srta. Ivonne Yáñez Saba, quién presenta su renuncia el 30 de noviembre de 2022, siendo reemplazada por la abogada Mónica Osben Concha desde el 01 de enero de 2023.

13.- Abogado asistente área Consumidor, Sr. Sebastián Serey Gaggero, incorporado el 01 de septiembre 2023.

14.- Asistente Jurídico Clínica Jurídica, técnico jurídico Srta. Roxana Ávila Orellana.

15.- Los ayudantes, el abogado el Sr. Andrés Escobar y las estudiantes Srta. Paola Herl, Srta. Catalina Vallejos, Srta. Fernanda Bravo, Sr. Christian Vyhmeister y Sr. José Miguel Ibáñez.

## II.- ALUMNOS E INICIO DE ACTIVIDADES EN AÑO 2023

### A.- NUMERO DE ALUMNOS

Los alumnos que cumplieron con los prerrequisitos e inscribieron la asignatura para el año 2023 fueron 340 divididos en un total anual de 25 secciones, esto debido a que, como ya se indicó en la introducción de esta memoria, la Clínica Jurídica, dando cumplimiento con la implementación de la semestralización de la malla académica que comenzó a regir desde el año 2018, impartió el curso de Clínica Jurídica I , II y III y de esta forma las secciones quedaron conformadas de la siguiente manera: Clínica I: sección 1: 15 y 17 ; sección 2: 15 y 17 ; sección 3: 14 y 16 ; sección 4 : 4 y 16; Clínica II: sección 1: 13 y 14 ; sección 2: 15 y 14 ; sección 3: 15 y 14; sección 4 :13 y 11 ; Clínica III: sección 1: 15 y 16 ; sección 2: 6 y 16 ; sección 3: 15 y 16 ; sección 4 : 14 y 15 ; primer y segundo semestre respectivamente. Mientras que la Clínica anual: la única sección tuvo un total de 4 alumnos.

En los cursos de Clínica Jurídica, las causas son tramitadas por los alumnos en equipos, bajo la constante guía y supervisión del profesor y los abogados asistentes. La tramitación en conjunto por parte de los estudiantes permite que aprendan a trabajar en equipo, se apoyen mutuamente, y tramiten un número suficiente de causas poniendo énfasis en la asignación de una variedad de materias contenciosas, no contenciosas y extrajudiciales.

Tanto en la malla semestral, esto es en Clínica Jurídica I, II y III, como en la malla anual, las causas fueron repartidas en grupos de 3 alumnos.

## **B.- INICIO Y TERMINO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS**

Los cursos Clínica I, II y III de la malla semestral comenzaron sus actividades académicas el día 06 de marzo terminándolas el día 02 de junio para el primer semestre. El inicio y término del segundo semestre fueron los días 31 de julio y 16 de noviembre respectivamente.

Respecto a la Clínica Jurídica de malla anual como asignatura del quinto año de la carrera de Derecho, inició sus actividades académicas el día 07 de marzo y concluyeron el día 30 de octubre de 2023 para la única sección.

De acuerdo a la calendarización de los cursos tanto en la malla semestral como anual, durante las 2 primeras semanas de la asignatura se hizo la introducción general del curso y la división de los alumnos por equipos de trabajo y tanto en la malla anual como semestral se les asignó las causas que, inicialmente, deberán tramitar.

## **C.- INICIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS EN LA CLINICA EN EL AÑO 2023**

Los alumnos de la Clínica Jurídica I, II y III, en sus diferentes secciones, iniciaron la atención efectiva de patrocinados a partir de los días 13,14,15 y 16 de marzo, todos del 2023. Los alumnos de Clínica Jurídica anual comenzaron la atención efectiva de patrocinados a partir del 14 marzo de 2023.

## **D.- ATENCION EN LA CLINICA LUEGO DE LA TERMINACION AÑO ACADEMICO 2022**

Una vez terminado el año académico 2022, esto es desde el 10 de noviembre de 2022 hasta el 06 de marzo de 2023, la Clínica Jurídica continuó atendiendo usuarios a través de los abogados de la Clínica.



### III.- CONVENIOS DE COLABORACION VIGENTES DURANTE EL AÑO 2023

Los usuarios de la Clínica Jurídica son preferentemente personas naturales que concurren a hacer consultas jurídicas en forma espontánea, como asimismo aquellas que son derivadas por las instituciones, en virtud de convenios de colaboración suscritos con ellos.

Durante el año 2023, la Clínica mantuvo vigente los siguientes convenios de colaboración:

#### A.- ÁREA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CASOS

Para garantizar, por una parte, la existencia de causas que permitan el aprendizaje experiencial de los estudiantes y por otra, satisfacer las necesidades de los usuarios en el área representación judicial y extrajudicial de casos se ha suscrito y se encuentran vigentes los siguientes convenios:

- **CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENCA.**  
Convenio vigente a partir del 14 junio de 2012  
Mediante este Convenio el Municipio de Renca deriva a usuarios que han solicitado orientación y ayuda jurídica en sus dependencias para la tramitación de casos judiciales y extrajudiciales dentro de las materias que la Clínica Jurídica asesora.
- **ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENCA.** Convenio vigente desde el 19 de marzo de 2015 y que establece colaboración entre el Municipio y la Universidad del Desarrollo para mejorar las condiciones de vida y/o desarrollo de los miembros de la comuna de Renca.
- **CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES.** vigente a partir del 02 de enero de 2019.  
Mediante este Convenio el Municipio de Las Condes deriva a usuarios que han solicitado orientación y ayuda jurídica, los que son atendidos en una oficina de la Municipalidad para la orientación y tramitación de casos judiciales y extrajudiciales dentro de las materias que la Clínica Jurídica asesora.

También es relevante destacar que, respecto del convenio suscrito con la Municipalidad de Las Condes, el cual se encuentre vigente desde el año 2019, durante el año 2023 se amplió a otras materias relacionadas con la Red de Protección al vecino de esa comuna, de modo tal que dentro de estas encontramos Derecho del Consumidor, Emprendimiento, protección al adulto mayor etc.

- **CONVENIO CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA FUNCIONAL LO BARNECHEA SERVICIOS**, vigente desde el 05 de abril de 2019.

Mediante este Convenio el Municipio de Lo Barnechea deriva a usuarios que han solicitado orientación y ayuda jurídica, los que son atendidos en una oficina de la Municipalidad para la orientación y tramitación de casos judiciales y extrajudiciales relativas a la declaración de prescripción de derechos de aseo.

También es relevante destacar que respecto del convenio suscrito con la Municipalidad de Lo Barnechea , el cual se encuentra vigente desde el año 2019, durante el año 2020 se amplió a otras materias distintas de la declaración de prescripción de los derechos de aseo, así por ejemplo en estos momentos la Clínica Jurídica se encuentra tramitando materias asociadas al convenio tales como Posesiones efectivas, Cambio de nombre, Término de contrato de arrendamiento, Nulidad de cesión de derechos, Redacción de testamento, Declaración de prescripción de patente comercial y adquisitiva, Extravío de documento, Juicio precario, Declaración de interdicción entre otros.

Es necesario además consignar que, a propósito del convenio suscrito con la Municipalidad de lo Barnechea, el año 2021 en el mes de octubre ingresaron un volumen de 98 de causas referentes a prescripción de derechos de aseo.

- **CONVENIO CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAINE**, vigente desde el 24 de agosto de 2021.

Mediante este Convenio el Municipio de Paine deriva a usuarios que han solicitado orientación y ayuda jurídica, los que son atendidos a través de la modalidad on line y de manera permanente a los vecinos de dicha comuna dentro de las materias que la Clínica Jurídica asesora.

## B.- AREA DE EMPRENDIMIENTO

Para favorecer el área Emprendimiento a partir del año 2017 se suscribieron convenios cuyos detalles se indican más adelante, a saber:

- **ASOCIACION DE EMPRENDEDORES DE CHILE- ASECH y su unidad de Defensa del Emprendedor DEFEM**, convenio suscrito con fecha 14 de diciembre de 2017.

ASECH, es la mayor organización a nivel nacional que agrupa a los emprendedores chilenos y tiene entre su principal función, defender la libertad para emprender entregando información legal y herramientas de prevención a los emprendedores.

- **FUNDACION INDEPENDIZATE**, con fecha 23 de agosto de 2017, la Universidad del Desarrollo suscribió un Convenio de Colaboración con esta institución. La Fundación Independízate es una empresa pública de servicio cuya misión es potenciar emprendedores por lo que a través de este convenio la Clínica Jurídica presta asesoría jurídica a sus usuarios.

- **CONVENIO CON FUNDACIÓN SIMÓN DE CIRENE**, vigente desde el 20 de agosto de 2019.

Esta institución es una ONG con más de 20 años de experiencia en emprendimiento y gestión social cuyo trabajo está dirigido a mejorar las gestiones de las organizaciones sociales y emprendimiento. A través de este convenio se derivarán usuarios para ser asesorados en los temas legales respectivos.

- **CONVENIO CON RED MENTORES POR CHILE**, vigente desde el 21 de julio de 2021.

Mediante este Convenio la Red de Mentores por Chile, deriva a emprendedores que han solicitado orientación y ayuda jurídica, los que son atendidos a través de la modalidad on line y en las materias del área de emprendimiento que la Clínica Jurídica asesora.

## C.- AREA DERECHO DEL CONSUMIDOR

En atención a la entrada en vigencia del ramo de Clínica Jurídica I que con ocasión de la semestralización de la malla académica los alumnos que cumpliendo los requisitos para tomar el ramo tienen la oportunidad de conocer causas sobre protección del interés individual de los derechos del consumidor, es por ello que la Clínica Jurídica para satisfacer la necesidad de contar con el aprendizaje experiencial en esta materia suscribe un convenio de colaboración relacionado y que es el siguiente:

- **CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR SERNAC**, vigente desde 12 de diciembre de 2019.

Mediante este Convenio el SERNAC deriva a usuarios que han solicitado orientación y ayuda jurídica, para la defensa de los derechos de los consumidores, para la orientación y tramitación de estos casos judiciales ante los Juzgados de Policía Local de Renca, Santiago, Las Condes y Lo Barnechea.

## IV.- NUEVOS CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2023

Con el fin de favorecer y ampliar el acceso del público objetivo a los servicios de asesoría y orientación jurídica que presta la Clínica Jurídica, se han hecho diversos contactos con instituciones que están relacionadas con estos temas para explorar la posibilidad de alianzas para provecho mutuo, sin embargo no habiéndose concretado firma con estas instituciones, existen causas que han sido derivadas por parte de estas instituciones con las que se está en proceso de firma de futuros Convenios, tales como:

- **CONVENIO CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO**, cuya vigencia comenzará una vez que termine su proceso de firma.

Desde las primeras conversaciones para la firma de este Convenio el Municipio de Puente Alto ha existido la posibilidad de la derivación de usuarios que soliciten orientación y ayuda jurídica, los que son atendidos a través de la modalidad on line dentro de las materias que la Clínica Jurídica asesora.

- **CONVENIO CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI**, Igualmente, desde las primeras conversaciones para la firma de este Convenio el Municipio de Conchalí ha derivado a usuarios que han solicitado orientación y ayuda jurídica, los que son atendidos a través de la modalidad on line y de manera permanente a los vecinos de dicha comuna dentro de las materias que la Clínica Jurídica asesora.
  
- **CONVENIO CON LA FUNDACION ACCION JURIDICA**, cuya vigencia comenzará a regir una vez que termine su proceso de firma.  
Igualmente, desde las primeras conversaciones para la firma de este Convenio la Fundación ha derivado a usuarios que han solicitado orientación y ayuda jurídica, los que son atendidos a través de la modalidad on line y de manera permanente a los vecinos del sector norte de la capital dentro de las materias que la Clínica Jurídica asesora.
  
- **CONVENIO CON LA FUNDACION INTEGRAL**, cuya vigencia comenzará a regir una vez que termine su proceso de firma.  
Igualmente, desde las primeras conversaciones para la firma de este Convenio la Fundación tiene la posibilidad de derivar a usuarios que han solicitado orientación y ayuda jurídica, los que son atendidos a través de la modalidad on line y de manera permanente a las trabajadoras de la fundación dentro de las materias que la Clínica Jurídica asesora.

### **TOTAL DE CONVENIOS VIGENTES DURANTE EL AÑO 2023**

Al **31** de diciembre de 2023, la Clínica Jurídica y la Universidad del Desarrollo tiene vigente 10 Convenios de Colaboración con distintas instituciones relacionadas con sus áreas de práctica.

## V.- RESUMEN DE ATENCIONES AÑO 2023

La Clínica Jurídica, sede Santiago, realiza una importante labor de servicio jurídico a la comunidad, a través del cual logra una efectiva vinculación con el medio desarrollando la responsabilidad pública en el ámbito jurídico en los alumnos que realizan el ramo, junto con el aprendizaje experiencial del Derecho.

Este servicio en la comuna de Renca comprende una primera atención a través del asistente técnico jurídico quien orienta, en términos generales, a los usuarios en relación a los pasos a seguir en las más diversas temáticas jurídicas. Esta breve orientación la realiza asesorada por los abogados del equipo, y con ello se logra absolver consultas generales de las personas que acuden a la Clínica Jurídica en busca de ayuda legal ya sea presencialmente o vía correo electrónico.

Si el caso es de aquellas materias del área representación judicial y extrajudicial, del área emprendimiento y derecho de empresa o de derecho del consumidor se ingresará para que el usuario sea orientado por un abogado quien realiza una asesoría jurídica personalizada y, evalúa la viabilidad jurídica de la causa, generando, si es que procede, un ingreso nuevo para ser representado judicialmente ante Tribunales de Justicia o extrajudicialmente ante las instituciones públicas o privadas.

En el área emprendimiento y derecho de empresa los usuarios son también derivados por las instituciones relacionadas con dicha área, en virtud de los convenios de colaboración suscritos con ellos, ingresando a atención directa con el abogado especialista con la participación activa de alumnos. Asimismo, la Clínica Jurídica otorga servicios jurídicos a aquellos alumnos emprendedores de la UDD que requieran asesoría en esta área, especialmente de aquellos que participan del programa Acelera UDD e Incuba UDD.

Lo mismo anterior ocurre para usuarios por las instituciones relacionadas con el área del derecho al consumidor, en virtud del convenio de colaboración suscrito con el SERNAC, ingresando a atención directa con el abogado especialista con la participación activa de alumnos.

Adicionalmente, la Clínica Jurídica atiende a personas que se acerquen de manera espontánea, sin que sean derivados por convenios, ya que esta se encuentra abierta a la atención de público en general.

Los casos son ingresados por los abogados, en conjunto con los estudiantes, y tramitados por los alumnos que están realizando el ramo de Clínica Jurídica, siempre supervisados por los abogados- asistentes y sus profesores. En aquellos periodos en que no hay clases, la Clínica Jurídica continúa otorgando asesoría y las causas se siguen tramitando por el equipo de la misma.

Sin embargo, este año 2023 y así como ya se viene dando con lo ocurrido en los años anteriores 2020, 2021 y 2022 y debido a la pandemia que provocó el COVID-19, la Clínica Jurídica, en un gran esfuerzo realizado por su equipo, se adaptó a los nuevos tiempos en su afán continuo de la vocación de servicio público y siempre prestar ayuda a la comunidad, combinó la presencialidad de sus atenciones con la modalidad en línea mediante plataformas electrónicas que han permitido no solo continuar si no que expandir a otras comunas de esta forma el servicio que la Clínica Jurídica brinda a los usuarios. Consecuencia de lo anterior es que hemos continuado con las atenciones on line para todo el país.

Sin perjuicio de los gráficos que se anexan en este informe, la Clínica Jurídica registró durante el año 2023 un total de **318** nuevos ingresos, correspondiendo **283** al área Representación Judicial y Extrajudicial de Casos, **19** en el área Emprendimiento y Derecho de la empresa y **16** en el área del derecho del consumidor. Dentro de las primeras **271** corresponden a causas de Renca; **10** a causas de Lo Barnechea y **2** a Las Condes.

A estas causas nuevas se agregan **463** casos pendientes del año 2022, **417** de los cuales corresponden al área Representación Judicial y Extrajudicial de casos, **23** al área Emprendimiento y derecho de la empresa y **23** al área de derecho del consumidor.

Por lo anterior, durante el año 2023, la Clínica Jurídica tramitó entre causas nuevas y de arrastre del año anterior, un total de **781** causas, de las cuales **700** causas correspondieron al área Representación Judicial y Extrajudicial de casos, **42** al área Emprendimiento y Derecho de la empresa y **39** al área del Derecho del consumidor. Dentro de las primeras, **532** corresponden a causas derivadas por la comuna de Renca; **7** a la ya mencionada comuna de Las Condes, **159** a la comuna de Lo Barnechea y **2** a Acción Jurídica.

Asimismo, se orientaron jurídicamente **20** casos, **16** de los cuales correspondientes al área Representación Judicial y Extrajudicial de casos y que a su vez corresponden a la comuna de Renca y **4** de otras materias tales como el derecho de familia.

Finalmente se realizaron un total de **1302** primeras atenciones en la recepción y modalidad en línea de la Clínica Jurídica en diversas temáticas jurídicas que corresponden a consultas efectuadas por personas tanto en materias que son de conocimiento de la Clínica, con un total de 889 consultas, como en aquellas que no están dentro del área de representación judicial y extrajudicial de casos, en el área emprendimiento y derecho de empresa, ni de derecho del consumidor y que podemos contabilizar bajo el número de **413**.

Dentro de las 1302 consultas realizadas en recepción **565** corresponden a **solicitudes on line** y **737 presenciales**.

En resumen, la Clínica Jurídica durante el año 2023 tuvo **340** alumnos, **14** docentes y abogados asistentes, **2103** beneficiarios, dando solución a **1785** casos, como muestra el cuadro siguiente:

<b>CLÍNICA JURÍDICA</b>	<b>N° Alumnos</b>	<b>N° Profesores</b>	<b>N° Beneficiarios</b>	<b>N° Casos Resueltos</b>	<b>N° casos vigentes al 31 de diciembre</b>
<b>Año 2023</b>	<b>340</b>	<b>14</b>	<b>2103</b>	<b>1322</b>	<b>781</b>

Al término del año 2023 la Clínica Jurídica mantiene vigentes y en tramitación **781** casos.

De este modo, durante el año 2023, la Clínica Jurídica prestó un total de **2103** servicios jurídicos, los que se resumen en los siguientes cuadros:

	<b>Área Representación judicial y extrajudicial</b>	<b>Área Emprendimiento y Derecho de empresa</b>	<b>Área Derecho del consumidor</b>	<b>Materias fuera de las áreas de la CJ</b>	<b>Total</b>
<b>Casos en tramitación</b>	700	42	39	0	<b>781</b>
<b>Casos de Orientación</b>	16	0	0	4	<b>20</b>



<b>Consultas en recepción</b>	649	2	19	67	<b>737</b>
<b>Consultas en línea</b>	184	8	27	346	<b>565</b>
<b>Total</b>	<b>1549</b>	<b>52</b>	<b>85</b>	<b>417</b>	<b>2103</b>

El mismo cuadro con la información detallada por comunas:

Área representación judicial y extrajudicial							Emprendimiento y Derecho de la empresa	Derecho del Consumidor	Materias fuera de las áreas de la CJ		Total
	Renca	Las Condes	Lo Barnechea	Acción Jurídica	Puente Alto	Subtotal				Subtotal	
Ingresos nuevos	271	2	10	0		283	19	16	0	35	318
Casos de arrastre año anterior	261	5	149	2		417	23	23	0	46	463
Sub total Causas en tramitación	532	7	159	2		700	42	39	0	81	781
Casos de orientación	16	0	0	0		16	0	0	4	4	20
Consultas en recepción	649	0	0	0		649	2	19	67	88	737
Consultas en línea	180	0	2	0		184	8	27	346	381	565
<b>Total</b>	<b>1377</b>	<b>7</b>	<b>161</b>	<b>2</b>		<b>1549</b>	<b>52</b>	<b>85</b>	<b>417</b>	<b>554</b>	<b>2103</b>

Estos casos y causas se desglosan de la siguiente manera:

## 1.- ÁREA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CASOS

### I.- A.- Número de casos del área

Al 31 de diciembre de 2023, el área Representación Judicial y Extrajudicial de casos registró **283** nuevos casos, al que se agregan **417** casos pendientes desde el año 2022. Lo anterior da un total de casos **700** de causas.

### **B.- Número de atenciones nuevas**

**283 casos**

En esta área, cada caso nuevo dio origen a un promedio de 1,5 atenciones por caso, por lo que se registraron **425** atenciones.

### **C.- Materias nuevas ingresadas en el área:**

<b>Ingresos nuevos</b>	<b>Total</b>
1.- Prescripción derechos de aseo	19
2.- Posesión efectiva intestada	94
3.- Precario/Comodato precario (defensa/demanda)	10
4.- Venta de derechos de propiedad	1
5.- Termino contrato de arriendo	12
6.- Declaración de Interdicción	7
7.- Testamento	10
8.- Tercería de Posesión	2
9.- Cambio de nombre /Rectificación de partida	4
10.- Posesión efectiva testada	1
11.- Prescripción Adquisitiva	1
12.- Defensa Juicio Ejecutivo	7
13.- Nulidad de contrato	9
14.- Cesión de derechos	5
15.- Estudio de títulos	2
16.- Alzamiento de embargo	1
17.- Juicio de partición	4
18.- Designación de Juez arbitro	4
19.- Defensa termino arrendamiento	3
20.- Prescripción Patente comercial	2
21.- Autorización para enajenar	1
22.- Indemnización de Perjuicios	3
23.- Mandato	9
24.- Liquidación de sociedad conyugal	3
26.- Renuncia a los gananciales	6
27.- Cumplimiento de contrato	8
28.- Rendición de cuentas	1
29.- Ampliación de posesión efectiva	4

30.- Inscripción propiedad	7
31.- Extravío de documento	2
32.- Abandono de procedimiento	2
33.- Alzamiento prohibición para enajenar	1
34.- Acción de reembolso	1
35.- Incumplimiento de contrato	5
36.- Apelación resolución Compín	1
37.- Autorización Judicial Inscripción de chasis	1
38.- Cese al goce gratuito	6
39.- Cobro de rentas	3
40.- Prescripción de permiso de circulación	1
41.- Contrato de compraventa	11
42.- Designación de Curador Ad Litem	1
43.- Resciliación	2
44.- Revocación de testamento	2
45.- Rectificación de posesión efectiva	2
46.- Rectificación inscripción de dominio	2
<b>Total</b>	<b>283</b>

#### **D.- VARIACION DE INGRESOS DEL AREA RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR**

Los ingresos del área Representación Judicial y Extrajudicial de Casos durante el año 2023 registran **un aumento 127** de casos en comparación con el año 2022.

#### **E.- CASOS EN TRAMITACION DESDE 2022 Y TRAMITADOS EL AÑO 2023**

- **417 CASOS**

##### **E.1.- Materias en tramitación desde 2022 y tramitadas el año 2023**

Estas causas dicen relación con las siguientes materias:

<b>Total de causas año 2023</b>	<b>Total</b>
1.- Tercería de posesión	7
2.- Término contrato de arriendo	15
3.- Prescripción extintiva	35
4.- Indemnización de perjuicios	11
5.- Gestión preparatoria confesión de deuda/Reconocimiento de firma	5

6.- Nombramiento de curador de ausentes	2
7.- Vicios Redhibitorios	1
8.- Cambio de nombre/Rectificación de partida	12
9.- Posesión efectiva testada	12
10.- Extravío de documento	1
11.- Declaración de muerte presunta	5
12.- Precario (defensa/demanda) /comodato precario	20
13.- Interdicción por demencia	19
14.- Prescripción derechos de aseo	78
15.- Autorización para enajenar	2
16.- Cobro de pesos /defensa	1
17.- Cumplimiento de contrato	4
18.- Posesión efectiva intestada	55
19.- Incumplimiento de contrato	7
20.- Juicio ejecutivo/cobro de pagare /defensa	10
21.- Acción posesoria especial	1
22.- Cesión de derechos	9
23.- Estudio de títulos	3
24.- Testamento	18
25.- Usufructo	4
26.- Cambio de curador	1
27.- Término del goce gratuito	4
28.- Rectificación de posesión efectiva	6
29.- Cobro de rentas	3
30.- Prescripción Multas de Tac	2
31.- Herencia Yacente	4
32.- Alzamiento de embargo /prenda	4
33.-Nombramiento de Juez Arbitro	10
34.-Mandato	5
35.- Prescripción de patente comercial	3
36.- Rendición de cuentas	3
37.- Renuncia a los gananciales	9
38.- Cumplimiento incidental (precario)	1
39.- Ampliación inventario de bienes	1
40.- Cobro de pesos	1
41.- Comodato precario (defensa)	2
42.- Confesión de deuda	2

43.- Prescripción permiso de circulación	1
44.- Reinscripción de patente de vehículo	1
45.- Juicio de partición	3
46.- Muerte presunta	7
47.- Nulidad de contrato	5
48.- Indignidad para suceder	2
<b>Total</b>	<b>417</b>

## F.- TOTAL GENERAL DE CASOS TRAMITADOS EN ÁREA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CASOS DURANTE 2023

INCLUYE LOS NUEVOS CASOS DEL AÑO 2023 Y CASOS DE ARRASTRE AÑO 2022

- 700 CASOS (2022-2023)

### F.1 Total de causas en tramitación año 2023:

Total de causas año 2022	Total
1.- Tercería de posesión	12
2.- Término contrato de arriendo	28
3.- Prescripción extintiva	35
4.- Indemnización de perjuicios	14
5.- Gestión preparatoria confesión de deuda/Reconocimiento de firma	5
6.- Nombramiento de curador de ausentes	2
7.- Vicios Redhibitorios	1
8.- Cambio de nombre/Rectificación de partida	16
9.- Posesión efectiva testada	13
10.- Extravío de documento	1
11.- Declaración de muerte presunta	5
12.- Precario (defensa/demanda) /comodato precario	30
13.- Interdicción	26
14.- Prescripción derechos de aseo	97
15.- Autorización para enajenar	3
16.- Cobro de pesos /defensa	1
17.- Cumplimiento de contrato	12
18.- Posesión efectiva intestada	149

19.- Incumplimiento de contrato	12
20.- Juicio ejecutivo/cobro de pagare /defensa	17
21.- Acción posesoria especial	1
22.- Cesión de derechos	14
23.- Estudio de títulos	5
24.- Testamento	28
25.- Usufructo	4
26.- Cambio de curador	1
27.- Término del goce gratuito	4
28.- Rectificación de posesión efectiva	6
29.- Cobro de rentas	6
30.- Prescripción Multas de Tac	2
31.- Herencia Yacente	4
32.- Alzamiento de embargo /prenda	5
33.- Nombramiento de Juez Arbitro	14
34.- Mandato	14
35.- Prescripción de patente comercial	5
36.- Rendición de cuentas	4
37.- Renuncia a los gananciales	15
38.- Cumplimiento incidental (precario)	1
39.- Ampliación inventario de bienes	1
40.- Cobro de pesos	1
41.- Comodato precario (defensa)	2
42.- Confesión de deuda	2
43.- Prescripción permiso de circulación	2
44.- Reinscripción de patente de vehículo	1
45.- Juicio de partición	7
46.- Muerte presunta	7
47.- Nulidad de contrato	14
48.- Indignidad para suceder	2
49.- Prescripción Adquisitiva	1
50.- Liquidación de sociedad conyugal	3
51.- Ampliación de posesión efectiva	4
52.- Inscripción propiedad	7
53.- Extravío de documento	2
54.- Abandono de procedimiento	2
55.- Alzamiento prohibición para enajenar	1
56.- Acción de reembolso	1
57.- Apelación resolución Compín	1
58.- Autorización Judicial Inscripción de chasis	1
59.- Cese al goce gratuito	6
60.- Contrato de compraventa	11

61.- Designación de Curador Ad Litem	1
62.- Resciliación	2
63.- Revocación de testamento	2
64.- Rectificación de posesión efectiva	2
65.- Rectificación inscripción de dominio	2
<b>Total</b>	<b>700</b>

## F.2 VARIACION DE INGRESOS DEL AREA RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR

El total de causas del área Representación Judicial y Extrajudicial de Casos durante el año 2023 registran **un aumento de 130 casos** en comparación con el año 2022.

## II.- AUDIENCIAS Y COMPARENDOS EN TRIBUNALES

Durante el año 2023 los alumnos asisten y participan en audiencias o comparendos de estilo llevadas a cabo ante Tribunales de Santiago.

### A.- Número de audiencias asistidas:

La cantidad de audiencias y comparendos que existieron en las causas en tramitación ante Tribunales durante el año 2023, fue un total de **117**.

Los alumnos participaron activamente en **26** de ellas ante Tribunales Civiles de Santiago.

Tanto los alumnos de Clínica Jurídica II y III malla semestral como los de Clínica Jurídica malla anual participaron activamente según las causas asignadas a cada sección.

Así mismo los alumnos de Clínica jurídica I, área de Derecho del consumidor pudieron presenciar tanto presencialmente como vía on line **6** audiencias de estilo del Juzgado de Policía Local por vulneración de derechos de los consumidores.

Los abogados debieron asistir a audiencias y/o comparendos ante Tribunales.

Alumnos	Abogado	Total
---------	---------	-------

32	85	117
----	----	-----

Resumen del total y del tipo de audiencia y/o comparendo dividido por sección y aquellas que fueron tramitadas directamente por los abogados:

<b>Tipo de audiencia o comparendo</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Abogado</b>	<b>Total</b>
Comparendo conciliación juicio sumario	8	5	13
Comparendo de conciliación juicio ordinario	7	17	24
Alegato	0	5	5
Audiencia absolución de posiciones	6	16	22
Audiencia de parientes e inspección personal	3	3	6
Testimonial	1	10	11
Autorización de poder	0	9	9
Audiencia de designación juez arbitro	1	0	1
Audiencia de contestación, conciliación y prueba	5	9	14
Audiencia sumaria de testigos	1	11	12
<b>Total audiencias y comparendos</b>	<b>32</b>	<b>85</b>	<b>117</b>

#### **B.- Materias debatidas en las audiencias presenciadas:**

Las materias sobre las que versaron las audiencias y comparendos en que participaron los alumnos fueron:



Materia	Tipo Audiencia	Total
Termino contrato de arrendamiento y precario	Comparendo conciliación juicio sumario	11
Prescripción derechos de aseo, nulidad de contrato y prescripción patente comercial	Comparendo de conciliación juicio ordinario	20
Termino arrendamiento y tercería	Alegato	5
Defensa Derechos del consumidor, indemnización de perjuicios, tercería y termino contrato de arrendamiento	Audiencia absolución de posiciones	12
Interdicción por demencia, muerte presunta	Audiencia de parientes e inspección personal	6
Designación de Juez Arbitro	Audiencia de designación	1
Defensa Derechos del consumidor, indemnización de perjuicios, cambio de nombre, tercería y termino contrato de arrendamiento	Testimonial	21
Prescripción derechos de aseo	Autorización de poder	4
Vulneración derechos del consumidor y precario	Audiencia de contestación, conciliación y prueba	17
Designación curador de ausentes y cambio de nombre	Audiencia sumaria de testigos	4
Herencia yacente, defensa precario y prescripción patente comercial	Autorización de poder	4
Nulidad de contrato, juicio precario	Audiencia absolución de posiciones	8
Posesión efectiva e interdicción por demencia	Audiencia de conciliación	4

## VARIACION DEL AREA RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR

El número de audiencias durante el año 2023 registró **un aumento de 45** audiencias comparado con el año 2022.

### III.- TOTAL ORIENTACIONES EFECTUADAS POR ABOGADOS/ALUMNOS EN ÁREA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CASOS DURANTE 2023

- **20 ORIENTACIONES**

Dentro de estas 20 orientaciones corresponden a 16 usuarios de la comuna de Renca y de manera excepcional se oriento en otras materias distintas a las llevadas en la Clínica Jurídica como en caso de 4 orientaciones en derecho de familia.

<b>Materia</b>	<b>Orientación abogada/alumno</b>
Autorización para enajenar	1
Acción de cobro	1
Redacción de contrato compraventa	3
Posesión efectiva intestada	9
Prescripción derechos de aseo	1
Liquidación sociedad conyugal	1
<b>Total orientaciones jurídicas</b>	<b>16</b>

### VARIACION DEL AREA RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR

En estas consultas se aprecia durante el año 2023 una disminución de 43 orientaciones comparado con el año 2022.

### 2.- ÁREA EMPRENDIMIENTO Y DERECHO DE LA EMPRESA

Durante el año 2023, la Clínica Jurídica asesoró un total de **42** causas en el área de Emprendimiento y derecho de empresa, todas ellas corresponden a tramitación efectiva de casos. Así dentro de estas **42** causas, **19** corresponden a casos nuevos y **23** a casos de arrastre del año anterior.

**TOTAL DE CASOS Y ORIENTACIONES EN EL AREA:**

- 42 casos

Los que se distribuyen de la siguiente manera:

Casos tramitados	Casos orientados	Total
42	0	42

**A.- Número de casos tramitados del área emprendimiento**

42 casos

**B.- Número de atenciones del área:**

En esta área, cada caso correspondió a una entrevista de orientación efectuada por el abogado especialista por lo que se registraron 63 atenciones.

**C.- Materias de casos nuevos consultadas en el área emprendimiento:**

Las materias consultadas y atendidas en esta área, dicen relación con:

Materias de casos nuevos emprendimiento 2023	
Constitución de sociedad	1
Registro de marca	5
Constitución de fundación	2
Formalización de la empresa	3
Traspaso de acciones	2
Pacto de accionistas	1
Asesoría emprendimiento	4
Revisión de contrato	1
<b>Total</b>	<b>19</b>

#### D.- CASOS EN TRAMITACION DESDE 2022 Y TRAMITADOS EL AÑO 2023:

Se registran 23 casos pendientes o de arrastre del año 2022.

<b>Casos de arrastre emprendimiento 2022</b>	
Constitución de sociedad	5
Traspaso de acciones	3
Registro de marca	5
Asesoría contrato	5
Pacto de accionistas	2
Modificación sociedad	3
<b>Total</b>	<b>23</b>

#### E.- TOTAL GENERAL DE CASOS TRAMITADOS EN AREA DE EMPRENDIMIENTO DURANTE AÑO 2023

- **42 CASOS (2022-2023)**

<b>Total Materias de casos Emprendimiento 2023</b>	
Constitución de fundación	2
Revisión de contrato	6
Formalización de la empresa	3
Constitución de sociedad	6
Asesoría emprendimiento	4
Registro de marca	10
Traspaso de acciones	5
Modificación de sociedad	3
Pacto de accionistas	3
<b>Total</b>	<b>42</b>

#### F.- VARIACION DEL AREA RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR

El total de causas orientadas en el área Emprendimiento y Derecho de Empresa durante el año 2023 registran **un aumento de 2 casos** en comparación con el año 2022.

### 3.- ÁREA DERECHO DEL CONSUMIDOR

Durante el año 2023, la Clínica Jurídica asesoró un total de **39** causas en el área de Derecho del consumidor, correspondiendo todas ellas a tramitación efectiva de casos. Así dentro de estas **39** causas, **16** corresponden a casos nuevos y **23** a casos de arrastre del año anterior.

#### TOTAL DE CASOS Y ORIENTACIONES EN EL AREA:

- **39 casos**

Los que se distribuyen de la siguiente manera:

Casos tramitados	Casos orientados	Total
<b>39</b>	<b>0</b>	<b>39</b>

#### A.- Número de casos tramitados del área derecho del consumidor

- **39 casos**

#### B.- Número de atenciones del área:

En esta área, cada caso correspondió a una entrevista de orientación efectuada por el abogado especialista por lo que se registraron 59 atenciones.

#### C.- Materias de casos nuevos consultadas en el área derecho del consumidor:

Las materias consultadas y atendidas en esta área, dicen relación con:

<b>Materias de casos nuevos derecho del consumidor 2023</b>	
Vulneración de derechos	4
Defensa Derecho Consumidor	4
Devolución de pasaje aerolínea	6
Ley de fraudes bancarios	2
<b>Total</b>	<b>16</b>

#### D.- CASOS EN TRAMITACION DESDE 2022 Y TRAMITADOS EL AÑO 2023:

Se registran 23 casos pendientes o de arrastre del año 2022.

<b>Casos de arrastre derecho del consumidor 2022</b>	
Vulneración de derechos	7
Defensa Derecho Consumidor	3
Devolución de pasaje aerolínea	2
Vulneración derechos financieros	7
Garantía Legal	2
Incumplimiento contrato de seguro	1
Vulneración a la seguridad en el consumo	1
<b>Total</b>	<b>23</b>

#### E.- TOTAL GENERAL DE CASOS TRAMITADOS EN AREA DE DERECHO DEL CONSUMIDOR DURANTE AÑO 2023

- **39 CASOS (2022-2023)**

<b>Materias tramitadas derecho del consumidor 2023</b>	
Vulneración de derechos	11
Defensa Derecho Consumidor	7
Devolución de pasaje aerolínea	8
Vulneración servicios financieros	7
Incumplimiento contrato de seguro	1
Garantía legal	2
Vulneración a la seguridad en el consumo	1
Ley de fraudes bancarios	2
<b>Total</b>	<b>39</b>

#### F.- VARIACION DEL AREA RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR

El total de causas orientadas en el área de Derecho del Consumidor durante el año 2023 registran **un aumento de 4 casos** en comparación con el año 2022.

**G.-** Asimismo se orientó jurídicamente en 4 asuntos en derecho de familia cuyas materias versaron sobre el derecho de alimentos.

### **3.- TOTAL PRIMERAS ATENCIONES O CONSULTAS EFECTUADAS EN RECEPCION DE LA CLINICA JURIDICA DURANTE 2023**

- **1302 PRIMERAS ATENCIONES**

Durante el año 2023 se atendieron primeras atenciones; **889** consultas que dicen relación con las áreas que son de competencia de la Clínica Jurídica y **413** consultas que no dicen relación con dichas áreas.

Por lo anterior es que el promedio de primeras atenciones o consultas diarias sobre materias de derecho en la recepción de la Clínica Jurídica es de 10 atenciones diarias aproximadamente.

#### **A.- Detalle de las materias consultadas como primeras atenciones en área representación judicial y extrajudicial:**

##### **1 Materias consultadas en las primeras atenciones en áreas de competencia de la Clínica:**

En el cuadro siguiente se puede apreciar que el número de consultas de materias que se vinculan con las áreas de competencia de la Clínica, esto es área representación judicial y extrajudicial de casos, el área emprendimiento y derecho del consumidor, es de un total de **889** a los que se les ha dado una respuesta y una primera orientación legal por el técnico jurídico.

<b>Civil Extrajudicial</b>	<b>Civil Judicial</b>	<b>Emprendimiento</b>	<b>Derecho del consumidor</b>	<b>Total</b>
<b>500</b>	<b>333</b>	<b>10</b>	<b>46</b>	<b>889</b>

Asimismo, la siguiente tabla muestra tanto las atenciones que tiene que ver con las materias que son de competencia de la Clínica Jurídica como aquellas que tienen relación con áreas de distintas temáticas:

Civil Extrajudicial	Civil Judicial	Emprendimiento	Derecho del consumidor	Policía Local	Familia	Penal	Laboral	Migración	Administrativos	Total
500	333	10	46	65	222	49	19	24	34	1302

Las consultas presenciales y on line calificadas como **civiles extrajudiciales** correspondieron a las siguientes materias:

<b>Detalle materia extrajudicial</b>	
Posesión efectiva intestada	243
Testamento	43
Cesión de derechos	61
Redacción contrato de compraventa	33
Mandato	15
Liquidación de sociedad conyugal	6
Renuncia a los gananciales	34
Revisión escritura	3
Inscripción conservador de bienes raíces	4
Regularización de propiedad	3
Alzamiento de prenda	2
Rectificación posesión efectiva intestada	6
Contrato de arrendamiento	3
Estudio de título	5
Alzamiento prohibición para enajenar	4
Ampliación posesión efectiva	4
Cobro de seguro	4
Cobro herencia	1
Escrituración contrato de compra venta	8
Constitución de usufructo	9
Asesoramiento en venta de propiedad	3



Redacción carta poder	4
Redacción contrato de trabajo	2
<b>Total general</b>	<b>500</b>

Asimismo, las consultas presenciales y on line calificadas como **civiles judiciales** correspondieron a las siguientes materias:

<b>Detalle materia judicial</b>	
Prescripción derechos de aseo	13
Precario (defensa/demanda) /Comodato	29
Tercería de posesión	13
Rectificación Posesión efectiva testada	1
Nulidad de contrato	21
Declaración de muerte presunta	6
Prescripción extintiva	3
Designación de juez arbitro	3
Indemnización de perjuicios (defensa)	17
Termino de contrato de arrendamiento (defensa)	38
Cobro de deuda	8
Extravío documentos	4
Defensa embargo	9
Incumplimiento contrato	23
Gestión preparatoria- reconocimiento deuda	1
Juicio ejecutivo	16
Declaración muerte presunta	2
Alzamiento de embargo	1
Autorización para enajenar	4
Autorización judicial inscripción de chasis	3
Rectificación de partida de nacimiento	14
Cambio de curador	1
Cese al goce gratuito	3
Cobro de rentas	2
Rendición de cuentas	1
Desalojo	2
Prescripción permiso circulación	12
Juicio de partición	38
Declaración de interdicción	39
Quiebra voluntaria	3
Prescripción adquisitiva	1
Revocación testamento	1

Resciliación	1
<b>Total general</b>	<b>333</b>

Dentro de las consultas correspondientes a el área de **emprendimiento** y derecho empresa encontramos las siguientes materias:

<b>Detalle materia emprendimiento</b>	
Disolución de sociedad	1
Constitución fundación	3
Constitución sociedad	1
Asesoría al emprendimiento	4
Registro de marca	1
<b>Total general</b>	<b>10</b>

Finalmente, las consultas correspondientes a el área de derecho del consumidor las siguientes materias

<b>Detalle materia consumidor</b>	
Vulneración de derechos del consumidor	19
Defensa consumidor	18
Fraude bancario	3
Incumplimiento póliza de seguro	3
Problemas de garantía	1
<b>Total general</b>	<b>46</b>

### **C.- VARIACION DEL AREA RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR**

En estas primeras atenciones se aprecia durante el año 2023 **un aumento de 143** consultas comparado con el año 2022.

## 2.- OTRAS CONSULTAS

En este rubro se registran todas las consultas hechas por público en general sobre materias que no dicen relación con las áreas de práctica de la Clínica, a los que, sin embargo, se les ha dado una respuesta u orientación legal.

### 2.1.- Número de otras consultas:

Durante el año 2023 se atendieron **413** consultas que no dicen relación con las áreas que son de competencia de la Clínica.

<b>Policía Local</b>	<b>Familia</b>	<b>Penal</b>	<b>Laboral</b>	<b>Migración</b>	<b>Administrativos</b>	<b>Total</b>
65	222	49	19	24	34	<b>413</b>

### 2.2.- Materias de otras consultas

Las consultas calificadas como **policía local** correspondieron a las siguientes materias:

<b>Materias Policía Local</b>	
Ley de copropiedad	3
Daños en choque	46
Conflictos vecinales	12
Inundación	4
<b>Total</b>	<b>65</b>

En cuanto a las consultas calificadas como **familia** correspondieron a las siguientes materias:

<b>Materias de Familia</b>	
Divorcio	31

Relación directa y regular	17
Alimentos, aumento, cese o rebaja	109
Cuidado personal	14
Autorización para salir del país	4
Violencia intrafamiliar	18
Vulneración de derechos	10
Medida de protección	9
Filiación	7
Mediación frustrada	2
Declaración de bien familiar	1
<b>Total</b>	<b>222</b>

A su vez, las consultas calificadas como **laboral** correspondieron a las siguientes materias:

<b>Materias Laboral</b>	
Accidente laboral	1
Despido injustificado	7
Despido improcedente	3
No pago de cotizaciones	1
Redacción Contrato de trabajo	2
Autodespido	5
<b>Total</b>	<b>19</b>

Por su parte, las consultas calificadas como **penal** correspondieron a las siguientes materias:

<b>Materias Penal</b>	
Acoso Sexual	2
Amenazas	2
Abuso sexual	2
Robo	4
Estafa	14
Daños propiedad ajena	2
Violación	2
Negligencia medica	2
Lesiones graves	3
Apropiación indebida	5
Agresiones	1
Injurias y calumnias	9

Porte ilegal de armas	1
<b>Total</b>	<b>49</b>

Finalmente, las consultas calificadas como **migratorio** correspondieron a las siguientes materias:

<b>Materias Migratorio</b>	
Tramitación visa	18
Residencia definitiva	2
Recurso de amparo	4
<b>Total</b>	<b>24</b>

Así mismo agregar que se consultaron **34** diversos temas de índole administrativo, tales como solicitud de pensión, consulta asuntos bienes nacionales, tasación de inmueble, subsidio habitacional, regularización de propiedades y deudas ante Servicio Impuesto Internos entre otras.

### **3.3.- VARIACION DE OTRAS CONSULTAS RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR**

El número de primeras atenciones por consultas que no son materia de las áreas de la Clínica disminuyó durante el año 2023 en 6 consultas, respecto del año pasado.

## VI.- ATENCION INCLUSIVA

Las distintas áreas de práctica de la Clínica Jurídica se han caracterizado por la inclusión tanto en usuarios según su género, capacidades disminuidas y la atención de migrantes.

### - INGRESOS POR GÉNERO

Durante el año 2023 se registraron **1322** nuevas atenciones, entre las atenciones en recepción y las orientaciones de los cuales **870** usuarios son mujeres y **452** son hombres.

### - ASESORÍAS A EXTRANJEROS

Durante el año 2023 se registraron **29** nuevas atenciones de casos de personas de nacionalidad extranjera de acuerdo con el siguiente detalle: **4** colombianos; **2** españoles; **2** haitiano; **7** peruanos; **1** sirio y **13** personas de nacionalidad venezolana.

### - ASESORÍA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante el año 2023 se registraron a **2** personas con situación de discapacidad entre las que podemos encontrar movilidad reducida y analfabetismo.

## VII.- ESTADO DE LAS ATENCIONES

### A.- CASOS Y CAUSAS EN TRAMITACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023, en las diversas áreas de práctica de la Clínica, existen 781 causas en tramitación, según en siguiente detalle:

#### -ÁREA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CASOS

Al 31 de diciembre de 2023 existen **700** causas en tramitación en esta área

Estas causas dicen relación con las siguientes materias:

<b>Total de causas año 2022</b>	<b>Total</b>
1.- Tercería de posesión	12
2.- Término contrato de arriendo	28
3.- Prescripción extintiva	35
4.- Indemnización de perjuicios	14
5.- Gestión preparatoria confesión de deuda/Reconocimiento de firma	5
6.- Nombramiento de curador de ausentes	2
7.- Vicios Redhibitorios	1
8.- Cambio de nombre/Rectificación de partida	16
9.- Posesión efectiva testada	13
10.- Extravío de documento	1
11.- Declaración de muerte presunta	5
12.- Precario (defensa/demanda) /comodato precario	30
13.- Interdicción	26
14.- Prescripción derechos de aseo	97
15.- Autorización para enajenar	3
16.- Cobro de pesos /defensa	1
17.- Cumplimiento de contrato	12
18.- Posesión efectiva intestada	149
19.- Incumplimiento de contrato	12
20.- Juicio ejecutivo/cobro de pagare /defensa	17
21.- Acción posesoria especial	1
22.- Cesión de derechos	14
23.- Estudio de títulos	5
24.- Testamento	28

25.- Usufructo	4
26.- Cambio de curador	1
27.- Término del goce gratuito	4
28.- Rectificación de posesión efectiva	6
29.- Cobro de rentas	6
30.- Prescripción Multas de Tac	2
31.- Herencia Yacente	4
32.- Alzamiento de embargo /prenda	5
33.- Nombramiento de Juez Arbitro	14
34.- Mandato	14
35.- Prescripción de patente comercial	5
36.- Rendición de cuentas	4
37.- Renuncia a los gananciales	15
38.- Cumplimiento incidental (precario)	1
39.- Ampliación inventario de bienes	1
40.- Cobro de pesos	1
41.- Comodato precario (defensa)	2
42.- Confesión de deuda	2
43.- Prescripción permiso de circulación	2
44.- Reinscripción de patente de vehículo	1
45.- Juicio de partición	7
46.- Muerte presunta	7
47.- Nulidad de contrato	14
48.- Indignidad para suceder	2
49.- Prescripción Adquisitiva	1
50.- Liquidación de sociedad conyugal	3
51.- Ampliación de posesión efectiva	4
52.- Inscripción propiedad	7
53.- Extravío de documento	2
54.- Abandono de procedimiento	2
55.- Alzamiento prohibición para enajenar	1
56.- Acción de reembolso	1
57.- Apelación resolución Compín	1
58.- Autorización Judicial Inscripción de chasis	1
59.- Cese al goce gratuito	6
60.- Contrato de compraventa	11
61.- Designación de Curador Ad Litem	1
62.- Resciliación	2
63.- Revocación de testamento	2
64.- Rectificación de posesión efectiva	2
65.- Rectificación inscripción de dominio	2



<b>Total</b>	<b>700</b>
--------------	------------

### **-ÁREA EMPRENDIMIENTO**

Al 31 de diciembre de 2023 existen **42** causas en tramitación en esta área.

Estas causas dicen relación con las siguientes materias:

<b>Total Materias de casos Emprendimiento 2023</b>	
Constitución de fundación	2
Revisión de contrato	6
Formalización de la empresa	3
Constitución de sociedad	6
Asesoría emprendimiento	4
Registro de marca	10
Traspaso de acciones	5
Modificación de sociedad	3
Pacto de accionistas	3
<b>Total</b>	<b>42</b>

### **-ÁREA DERECHO DEL CONSUMIDOR**

Al 31 de diciembre de 2023 existe **39** causas en tramitación en esta área.

<b>Materias tramitadas derecho del consumidor 2023</b>	
Vulneración de derechos	11
Defensa Derecho Consumidor	7
Devolución de pasaje aerolínea	8
Vulneración servicios financieros	7
Incumplimiento contrato de seguro	1
Garantía legal	2
Vulneración a la seguridad en el consumo	1
Ley de fraudes bancarios	2
<b>Total</b>	<b>39</b>

## **B.- CASOS Y CAUSAS TERMINADAS EN AREAS REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CASOS; DE EMPRENDIMIENTO Y DERECHO DE EMPRESA Y DERECHO DEL CONSUMIDOR:**

Al 31 de diciembre de 2023, se realizaron y terminaron **20** orientaciones – **16** corresponden al área civil representación judicial y extrajudicial y los **4** restantes orientaciones comprenden otra materia como es el del derecho de familia. Todas ellas fueron efectuadas por los abogados y alumnos, a las que se les dio término al otorgar la orientación solicitada por el usuario.

Respecto a las primeras atenciones efectuadas en la recepción de un total de **1302** consultas, **889** pasaron a orientación con abogado y los **413** restantes se le dio término a la atención otorgando la información requerida.

Por su parte, respecto de las causas y casos que se tramitaron, al 31 de diciembre de 2023, se han terminado **345** casos y causas, según el siguiente detalle:

-Área Representación Judicial y Extrajudicial de Casos: **298** causas terminadas.

-Área Emprendimiento: **29** asesorías terminadas.

-Área Derecho del consumidor: **18** asesorías terminadas.

## **MOTIVOS DE TERMINACION DE LAS ATENCIONES:**

### **A.- Terminación efectiva de causas**

En este rubro se incluye el de terminación por sentencia y/o por gestión favorable.

#### **1.- Por Sentencia favorable/Avenimiento:**

Estas causas fueron terminadas por dictación de sentencia a favor del patrocinado, avenimientos o transacciones que se encuentran ya ejecutoriados.

## **2.-Por gestión favorable:**

Estas causas corresponden a tramitación extrajudicial de casos, los que obtuvieron una gestión favorable al patrocinado. También incluye aquellas causas que se ingresaron a tribunales, y antes de notificarse o de dictarse sentencia, se solucionó el conflicto.

## **B.- Otros motivos de terminación de las causas:**

En este rubro se incluye el de terminación por sentencia y/o por gestión desfavorable; y las canceladas o desistidas, categoría que abarca aquellas causales que hace imposible la continuación del caso.

### **1.- Sentencia desfavorable:**

Corresponde a causas en que tribunal dictó una sentencia no favorable a los intereses del patrocinado.

### **2.- Gestión desfavorable:**

Corresponde a causas extrajudiciales cuyo resultado no es favorable al usuario, como asimismo también abarca causas en que el usuario no ha sido representado por abogado y que ingresa a la Clínica Jurídica con una sentencia desfavorable, por ejemplo, con una orden de lanzamiento en su contra y nuestra gestión se reduce sólo a solicitar la suspensión de dicha resolución, siendo desfavorable el resultado.

### **3.- Cancelada/Imposibilidad jurídica/Desistida:**

Corresponde a causas en la que existe la imposibilidad de seguir con la tramitación por diversos motivos ajenos a la gestión de la Clínica Jurídica, tales como fallecimiento del patrocinado, patrocinado inubicable en casos que es imprescindible su presencia y aporte por lo que se hace imposible la continuación de la causa, patrocinado contrata abogado particular, o no califica socioeconómicamente para otorgarle privilegio de pobreza, domicilio de demandado inubicable, etc. También en esta categoría se encuentran aquellas causas en que el patrocinado no desea continuar con la causa (desistida)

## I.- ÁREA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CASOS

En esta área, durante el año 2023 se terminaron efectivamente **298** causas de acuerdo al cuadro siguiente:

Estas causas dicen relación con las siguientes materias:

<b>Casos terminados al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Total</b>
Prescripción extintiva	16
Tercería de posesión	9
Posesión efectiva intestada	75
Liquidación Sociedad Conyugal	3
Mandato	9
Declaración de interdicción	7
Designación de Juez Arbitro	4
Testamento / revocación /modificación	20
Indignidad para suceder	1
Renuncia a los gananciales	7
Terminación arrendamiento/defensa	14
Prescripción derechos de aseo	43
Prescripción Patente Comercial	2
Cobro de rentas y restitución inmueble	2
Cesión de derechos	6
Posesión efectiva testada	4
Rectificación partida de nacimiento	5
Indemnización de perjuicios /defensa	4
Estudio de título	4
Alzamiento de embargo/prenda	1
Extravío de documento	1
Gestión preparatoria/confesión de deuda/reconocimiento de firma	1
Herencia	4
Juicio ejecutivo/cobro de pagare/defensa	6
Apelación al Compín	1
Corrección de escritura	2
Declaración de muerte presunta	2
Nulidad de contrato /defensa	1
Prescripción permiso de circulación	1

Rectificación posesión efectiva	8
Incumplimiento de contrato	4
Nombramiento curador ad-litem	1
Defensa cese del goce gratuito	1
Posesión efectiva testada	4
Resciliación	2
Rendición de cuentas	1
Redacción de escritura compraventa	5
Precario (defensa/demanda) /Comodato	7
Juicio de partición	4
Prescripción adquisitiva	1
Ampliación posesión efectiva	2
Declaración muerte presunta	2
Modificación posesión efectiva	1
<b>Total</b>	<b>298</b>

**- Resumen causales de terminación de las causas:**

Sentencia favorable	22
Gestión favorable	163
Sentencia desfavorable	2
Gestión desfavorable	1
Canceladas/imposibilidad continuar tramitación/desistida	110
<b>Total causas terminadas</b>	<b>298</b>

**DETALLE DE MOTIVOS DE TERMINACION:**

Casos terminados al 31 de diciembre de 2023	Sentencia favorable	Gestión favorable	Sentencia desfavorable	Gestión desfavorable	Cancelada	Total
Prescripción extintiva	5	6	0	0	5	16
Tercería de posesión	0	7	0	0	2	9

Posesión efectiva intestada	0	67	0	0	8	75
Liquidación Sociedad Conyugal	0	0	0	0	3	3
Mandato	0	4	0	0	5	9
Declaración de interdicción	1	2	0	1	3	7
Designación de Juez Arbitro	0	1	0	0	3	4
Testamento / revocación /modificación	0	16	0	0	4	20
Indignidad para suceder	0	0	0	0	1	1
Renuncia a los gananciales	0	6	0	0	1	7
Terminación arrendamiento/defensa	1	10	0	0	3	14
Prescripción derechos de aseo	11	10	0	0	22	43
Prescripción Patente Comercial	1	1	0	0	0	2
Cobro de rentas y restitución inmueble	0	1	0	0	1	2
Cesión de derechos	0	1	0	0	5	6
Posesión efectiva testada	0	2	0	0	2	4
Rectificación partida de nacimiento	1	1	0	0	3	5
Indemnización de perjuicios /defensa	0	1	1	0	2	4
Estudio de titulo	0	1	0	0	3	4
Alzamiento de embargo/prenda	0	0	0	0	1	1
Extravío de documento	1	0	0	0	0	1
Gestión preparatoria/confesión de deuda/reconocimiento de firma	0	1	0	0	0	1
Herencia	0	2	0	0	2	4
Juicio ejecutivo/cobro de pagare/defensa	0	2	0	0	4	6
Apelación al Compín	0	1	0	0	0	1
Corrección de escritura	0	0	0	0	2	2
Declaración de muerte presunta	0	2	0	0	0	2
Nulidad de contrato /defensa	0	0	0	0	1	1
Prescripción permiso de circulación	1	0	0	0	0	1
Rectificación posesión efectiva	0	6	0	0	2	8
Incumplimiento de contrato	0	0	0	0	4	4
Nombramiento curador ad-litem	0	0	0	0	1	1
Defensa cese del goce gratuito	0	0	0	0	1	1
Posesión efectiva testada	0	2	0	0	2	4
Resciliación	0	0	0	0	2	2
Rendición de cuentas	0	0	0	0	1	1
Redacción de escritura compraventa	0	0	0	0	5	5
Preario (defensa/demanda) /Comodato	0	2	1	0	4	7

Juicio de partición	0	2	0	0	2	4
Prescripción adquisitiva	0	1	0	0	0	1
Ampliación posesión efectiva	0	2	0	0	0	2
Declaración muerte presunta	0	2	0	0	0	2
Modificación posesión efectiva	0	1	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>163</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>110</b>	<b>298</b>

## II.- AREA DE EMPRENDIMIENTO:

<b>Casos terminados emprendimiento al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Total</b>
1.- Constitución de sociedad	8
2.- Autorización uso de dominio	1
3.- Asesoría contrato	2
4.- Registro de marca	5
5.- Orientación emprendimiento	5
6.- Traspaso de acciones	4
7.- Pacto de accionista	2
8.- Constitución fundación	2
<b>Total</b>	<b>29</b>

## DETALLE DE MOTIVOS DE TERMINACION:

<b>Casos terminados emprendimiento al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Gestión favorable</b>	<b>Gestión desfavorable</b>	<b>Cancelada</b>	<b>Total</b>
1.- Constitución de sociedad	3	0	5	8
2.- Autorización uso de dominio	1	0	0	1
3.- Asesoría contrato	2	0	0	2
4.- Registro de marca	2	0	3	5
5.- Orientación emprendimiento	2	0	3	5
6.- Traspaso de acciones	2	0	2	4
7.- Pacto de accionista	0	0	2	2
8.- Constitución fundación	0	0	2	2
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>29</b>

## II.- AREA DE DERECHO DEL CONSUMIDOR:

Casos terminados derecho del consumidor al 31 de diciembre de 2023	Total
1.- Vulneración de derechos	5
2.- Defensa derecho consumidor	2
3- Incumplimiento de oferta	1
4.- Problemas con garantía legal	2
5.- Producto en mal estado	1
6.- Vulneración derechos bancarios	3
7.- Problemas con aerolínea	4
<b>Total</b>	<b>18</b>

### DETALLE DE MOTIVOS DE TERMINACION:

Casos terminados derecho del consumidor al 31 de diciembre de 2023	Gestión favorable	Sentencia favorable	Gestión desfavorable	Sentencia Desfavorable	Cancelada	Total
1.- Vulneración de derechos	2	0	0	0	3	5
2.- Defensa derecho consumidor	0	2	0	0	0	2
3- Incumplimiento de oferta	0	0	0	0	1	1
4.- Problemas con garantía legal	1	0	0	0	1	2
5.- Producto en mal estado	0	1	0	0	0	1
6.- Vulneración derechos bancarios	0	1	0	0	2	3
7.- Problemas con aerolínea	0	1	0	0	3	4
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>18</b>

### C.- CAUSAS EN APELACION AREA DERECHO DEL CONSUMIDOR:

Durante el año 2023, se interpusieron ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago recursos de apelación en contra de sentencias de primera instancia dictadas por los Juzgados de Policía Local en las siguientes causas:

La Corte de Apelaciones de Santiago tiene pendiente la resolución de estos recursos al término de este año 2023.



<b>Recursos de apelación</b>	
Vigentes	2
Terminados	0
<b>Total</b>	<b>2</b>

Las materias apeladas fueron las siguientes:

- Fraude Bancario: 1
- Seguridad en el consumo: 1

Al 31 de diciembre de 2023 ambos recursos se encontraron vigentes.

## VIII.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2023

Durante el año académico 2023 e incorporando lo vivido a propósito de la pandemia que azotó al mundo durante los años anteriores, varias de las actividades académicas fueron realizadas por todos los alumnos de la asignatura a través de plataformas en línea como es el caso de zoom, pudiendo así participar de diversas charlas de expertos y de capacitaciones sobre materias específicas, como lo son las siguientes:

### A. Charlas de expertos área derecho del consumidor

Los alumnos de Clínica Jurídica I malla semestral tanto la sección 1 como la sección 4 tuvieron la enriquecedora experiencia de poder contar con la exposición de los principales actores en el área de estudio del curso como es el Derecho del consumidor.

De este modo los alumnos acompañados de sus profesores la Sra. Ximena Medina y el Sr. Gonzalo Guzmán pudieron presenciar en cada bimestre del año 2023 las siguientes charlas de los expertos en la materia, quienes a través de distintas perspectivas abordaron los temas sobre la protección al interés individual del consumidor:

- Sr. Rodrigo Figueroa; Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local de Renca (09.05.23 y 10.05.23).
- Sr. Franks Gutiérrez; Abogado de la Unidad Judicial Dirección Regional Metropolitana de SERNAC (17.10.23 y 18.10.23).

### B. Charlas de expertos área observación de audiencias

Los alumnos de Clínica Jurídica I malla semestral tanto la sección 3 como la sección 4 tuvieron la enriquecedora experiencia de poder contar con la exposición de la Magistrada del 15° Juzgado de Garantía de Santiago, y presidenta de la Asociación Nacional de Magistrados y Magistrados de Chile la Sra. Mariela Hernández quien quién tuvo un abierto diálogo con los alumnos y profesores sobre la carrera judicial, la profesión de abogados y abogadas, la perspectiva de género en la aplicación de las sentencias y posición de los magistrados y magistradas ante la redacción de la nueva Constitución (10.05.23).

### **C. Visita pedagógica área derecho del consumidor**

Los alumnos de Clínica Jurídica I malla semestral secciones 1 y 4 tuvieron la oportunidad tanto en el primer como en el segundo semestre de asistir junto a sus profesores a cargo la Sra. Ximena Medina y el Sr. Gonzalo Guzmán a una visita al Juzgado de Policía Local de la comuna de Renca, donde los recibió don Rodrigo Henríquez, secretario del tribunal. El mismo funcionario les hizo un recorrido por el juzgado, explicándoles su funcionamiento de estos juzgados. La actividad concluyó con alumnos revisando expedientes de causas reales, especialmente demandas por vulneración de los derechos de consumidores. (04.04.23 - 05.04.23 y 12.09.23 – 13.09.23).

### **D. Visita pedagógica área derecho civil**

Los alumnos de Clínica Jurídica III malla semestral sección 2 tuvieron la oportunidad de asistir junto a su profesor a cargo el Sr. Pedro Contreras a una visita guiada a la Corte Suprema de Justicia, lugar en donde pudieron los alumnos que asistieron conocer las distintas salas de la Corte, visita que culminó con la observación de un alegato (08.05.23).

### **E. Seminario área derecho del consumidor**

La Clínica Jurídica durante el 2023 realizó un seminario abierto tanto a los alumnos que cursaban el ramo de Clínica Jurídica I área derecho del consumidor como a todo público en general interesado en la materia. En la ocasión el seminario fue titulado “**Tópicos de Derecho del Consumo**” y su objetivo fue el de abordar las nuevas atribuciones que se le otorgaron al Servicio Nacional del Consumidor, la carga dinámica de la prueba en los procedimientos del Juzgado de Policía Local, sumado a los daños punitivos que se pueden generar en el marco de la ley 19.496. Los panelistas invitados fueron el abogado y Profesor Investigador del Centro de Derecho Regulatorio y Empresa UDD don Renzo Munita, la abogada Directora regional Metropolitana del Sernac (s) doña María Gabriela Millaquén y el abogado y Juez Titular del Juzgado de Policía Local de Lo Barnechea don Javier Lema Colecchio. La actividad fue realizada el 29 .08.23.

## **IX.- ACTIVIDADES DOCENTES 2023**

### **A.- Reuniones con autoridades de la Facultad**

Durante el año en representación de la Clínica Jurídica, su directora asistió a diversas reuniones de la Facultad de Derecho durante el año.

### **B.- Reuniones de profesores y de equipo de la Clínica**

Durante el año 2023 se realizaron reuniones generales, la mayoría de las cuales la pandemia fueron realizadas mediante plataformas en línea con el equipo de la Clínica la que incluyeron a los profesores y a los abogados asistentes los siguientes días: 28 de febrero 2023; 18 de julio 2023; 09 de noviembre 2023.

### **C.- Reuniones de coordinación línea disciplinar**

Durante el año 2023, los directores y los profesores de las Clínicas Jurídicas de Santiago y Concepción, tuvo 1 reunión de coordinación de la línea disciplinar Clínica Jurídica. En ella se analizaron temas como la marcha de ambas Clínicas, las oportunidades y problemas observados con los alumnos y las singularidades de cada Clínica. De lo tratado y acordado en estas reuniones se dejó constancia en la respectiva acta. Esta reunión de coordinación se realizó el día de 24 de abril de 2023.

### **D.- Bienvenida e inducción a alumnos Clínica Jurídica**

El equipo de docentes de la Clínica Jurídica en cada inicio de sus clases, esto es tanto en primer como en segundo semestre, da la bienvenida a los alumnos que tomaron el ramo Clínica Jurídica. Realizado en las dependencias de la Clínica Jurídica de manera presencial los días 06, 07,08 y 09 de marzo 2023 y luego los días 31 de julio y 01,02,03 del mes de agosto 2023, dando con ello inicio a las actividades académicas de las todas las secciones del curso Clínica Jurídica. En dicha oportunidad se dieron a conocer las obligaciones que deben cumplir lo alumnos, las pautas de evaluación que les serán aplicadas; se presentó

el equipo de trabajo que conforma la Clínica Jurídica, junto con una inducción acerca las labores realizadas por la clínica, reglamentación de la asignatura y un resumen de los servicios que la Clínica Jurídica entrega a la comunidad.

## **X.- ACTIVIDADES DE VINCULACION CON EL MEDIO DE LA CLINICA JURIDICA**

### **A.- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE REPRESENTACION**

La Clínica Jurídica ha participado en diversas actividades externas y dentro de la Universidad relacionadas con las áreas de atención, tales como:

#### **ACTIVIDADES DE REPRESENTACION EXTERNA**

- Participación de la Clínica Jurídica en el voluntariado Sonríe Udd, durante el 2023, la actividad se desarrolló en dos fechas y modalidades, siendo la primera de ellas el llamado Sonríe de verano, desarrollándose de manera presencial entre los días 07 y 11 del mes de enero de 2023. La intervención se realizó en la localidad de Llay- Llay en la Región de Valparaíso, siendo tutorados los alumnos por los profesores Mónica Osben, Ximena Medina y Simón Ponce y la Abogada asistente María José Ibáñez, temiendo así la oportunidad los alumnos que asesorar en diversas materias a los vecinos de la comuna. Posteriormente entre los días 10 y 15 del mes de julio 2023, se realizó la versión invierno del voluntariado, en la ocasión los alumnos los que realizaron asesorías jurídicas a los vecinos que concurrieron a solicitar ayuda jurídica también en la localidad de Llay- Llay en la Región de Valparaíso quienes fueron guiados por los docentes de la Clínica Jurídica Sara Vargas y Simón Ponce.

- Participación en la actividad de conmemoración del día de la mujer organizado por la Municipalidad de Renca. La Clínica Jurídica, a través de sus abogados Hernán Hidalgo y Pedro Contreras, ubicados en uno de los stands del lugar, orientaron jurídicamente a los vecinos que se acercaron a consultar respecto de diversas materias jurídicas, culminando dicha actividad con una charla informativa organizada por los docentes sobre los Derechos laborales en las mujeres y una ronda de preguntas relativas a los derechos laborales ligados a la maternidad a la prevención del acoso sexual y la actuación de Tribunales en estos casos. (10.03.2023).
- Participación de la Clínica Jurídica en la Cuenta Pública de la Dirección Regional del Sernac, en el marco del convenio sostenidos entre ambas instituciones, dándose a conocer a la ciudadanía la gestión institucional realizada durante el año 2022 a nivel regional, así como los desafíos y compromisos adquiridos para el 2023, con concluyó con un espacio de diálogo activo junto a otros actores ciudadanos, oportunidad en que se pudieron manifestar inquietudes, temáticas de interés, preguntas y sugerencias al Sernac, la actividad por parte de la Clínica Jurídica fue representada por su Coordinadora Sra. Ximena Medina (18.05.2023).
- Realización del Taller Aspectos Legales, para el programa de Incuba. En la ocasión los emprendedores recibieron diversos tips legales para constituir sus empresas. Su realización fue de manera Híflex y on line a través de la plataforma zoom y estuvo a cargo del abogado del área de emprendimiento el Sr. Simón Ponce (27.04.23- 17-10-23).
- Participación de la Clínica Jurídica en la Semana I con los siguientes desafíos los días 11,12 y 13 de octubre 2023:
  - **¿Porque el boxeo atrae a intelectuales, políticos y artistas?** a cargo de los profesores Pedro Contreras y Hernán Hidalgo, esta actividad invitó a los alumnos a explorar como el boxeo puede ser una metáfora de la vida una lucha constante que requiere resistencia, estrategia y audacia y para lograrlo los alumnos transitaron desde la historia del boxeo hasta tener la oportunidad de entrenar de manera dirigida esta disciplina.
  - **“Lo mejor de nosotros mismos”** a cargo de la profesora Ximena Medina, tuvo como objetivo que el alumno indagara como la pandemia

vivida producto del Covid-19 constituyó una instancia importante de aprendizaje tanto individual como social, para lo cual los estudiantes realizaron una introspección cuestionándose el asunto para luego salir a crear contenidos realizando este mismo cuestionamiento a transeúntes de distintos puntos más concurridos de la capital.

- Participación de la Clínica Jurídica del Startup-Connect en el XI Summit País Digital versión 2023 en el marco del XI Summit País Digital, organizado por la Universidad del Desarrollo, junto a la Fundación País Digital y Banco de Chile. Dentro de este contexto, y como miembro del Ecosistema E+I, la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho participó del importante evento, junto a otras autoridades de la universidad El Startup-Connect tiene por objetivo conectar emprendimientos de alto potencial de escalamiento con el mundo empresarial para concretar oportunidades de negocio y retroalimentación, además de dar a conocer y motivar a los asistentes al evento con las innovadoras soluciones que los startups están brindando al ecosistema de innovación nacional y global , la actividad por parte de la Clínica Jurídica fue representada por el abogado de emprendimiento el Sr. Simón Ponce (03.10.2023).
- Participación de la Clínica Jurídica en la Ceremonia Anual de Emprendimiento UDD realizada en el Aula Magna del Campus Resb de Santiago. En el evento se premió a los ganadores del Demo Day UDD y se realizó el reconocimiento a los emprendedores que sobresalieron de los programas UDD, a los mentores y la carrera destacada, entre otros reconocimientos, la actividad por parte de la Clínica Jurídica fue representada por su Coordinadora Sra. Ximena Medina (13.12.2023).
- Celebración de Navidad Clínica Jurídica UDD, con la comunidad de Renca, actividad en que la Facultad de Derecho celebró Navidad con los usuarios de la Clínica Jurídica de Renca, en la ocasión se organizaron distintas actividades y talleres para los niños, tales como: pintas caritas, crear adornos de navidad, juegos de fútbol, entre otros (16.12.23).

## XI.- OTRAS ACTIVIDADES

### A.- BIBLIOTECA DE LA CLINICA

Al interior de las dependencias de la Clínica se ha implementado una biblioteca para el apoyo de los alumnos en temas relativos a las diversas áreas de atención de la Clínica.

Al 31 de diciembre de 2023, esta Biblioteca mantiene **1587** libros entre diversos códigos y libros de consulta, entre los cuales se cuenta con aquellos que fueron donados póstumamente por la sucesión del destacada abogado Carlos Pecchi Croce profesor de Derecho Procesal, el 4 de Julio del año 2013.

### B.- BIBLIOTECA ABIERTA A LA COMUNIDAD

La Universidad del Desarrollo para relevar uno de los sellos que forman parte de su misión, en el contexto de la semana de la Responsabilidad Pública, realizada el segundo semestre del año 2014, resolvió realizar una campaña para formar una biblioteca abierta a la comunidad.

El objetivo de la campaña fue contribuir al fomento de la lectura en niños, jóvenes y adultos de la comunidad que se beneficiara de esta iniciativa. Los textos se reunieron con aportes de alumnos, docentes y funcionarios de la Universidad logrando juntar **3924** volúmenes los que fueron clasificados por profesionales de la Biblioteca UDD.

Atendiendo a que la Universidad tiene un fuerte vínculo con la comuna de Renca, precisamente por la presencia de la Clínica Jurídica en ella, es que se instaló la biblioteca abierta a la comunidad en el tercer piso de sus instalaciones, siendo inaugurada el 19 de marzo de 2015.

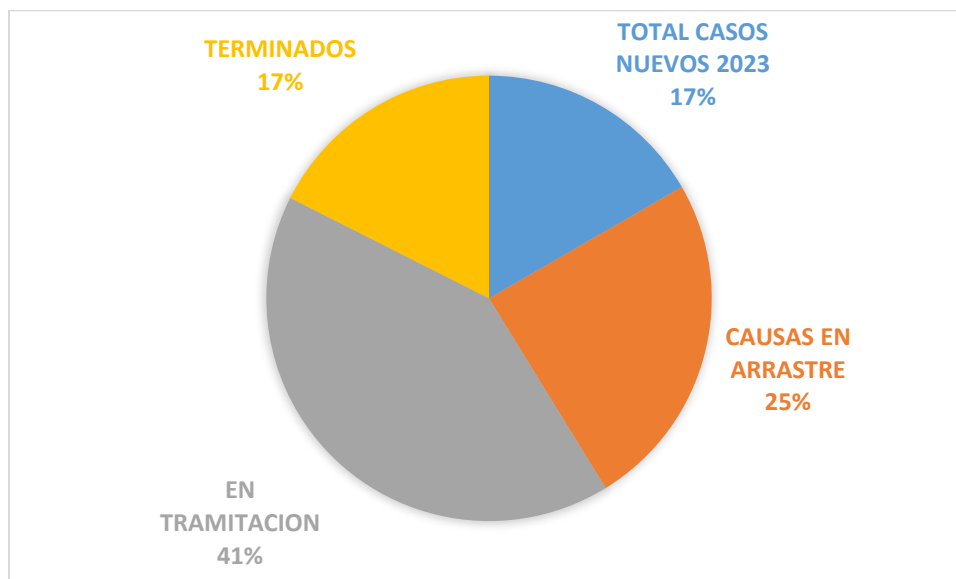
Los docentes y funcionarios de la UDD continuaron donando libros, y así en diciembre 2019 la cantidad de libros llegó a ser un total de **4521** volúmenes. Sin embargo y debido al proceso de remodelación de la Clínica Jurídica se donaron a la comunidad **2934** volúmenes.



## XII.- GRAFICOS

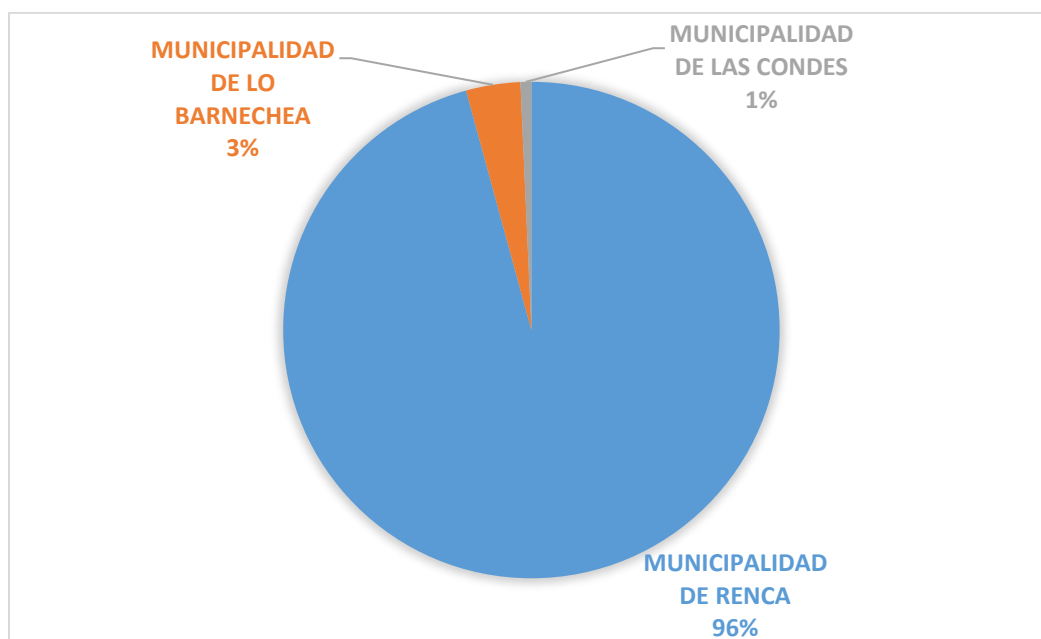
### TOTAL CASOS ÁREA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CASOS

TOTAL CASOS NUEVOS 2023	CAUSAS EN ARRASTRE	EN EN TRAMITACION	TERMINADOS
283	417	700	298



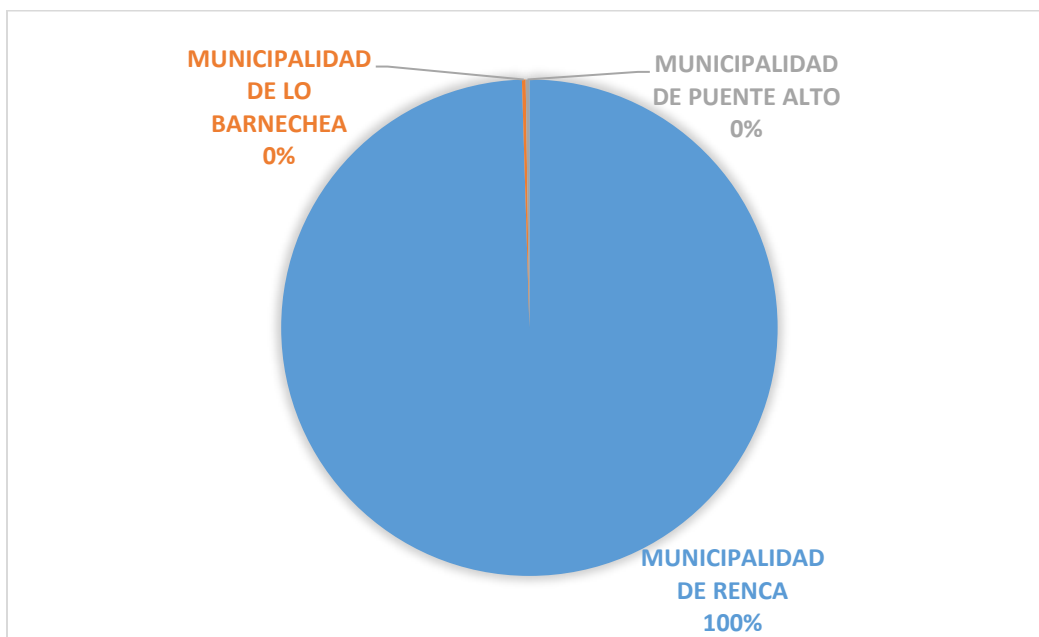
**CAUSAS DERIVADAS POR CONVENIOS AREA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CASOS**

<u>MUNICIPALIDAD DE RENCA</u>	<u>MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA</u>	<u>MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES</u>
271	10	2



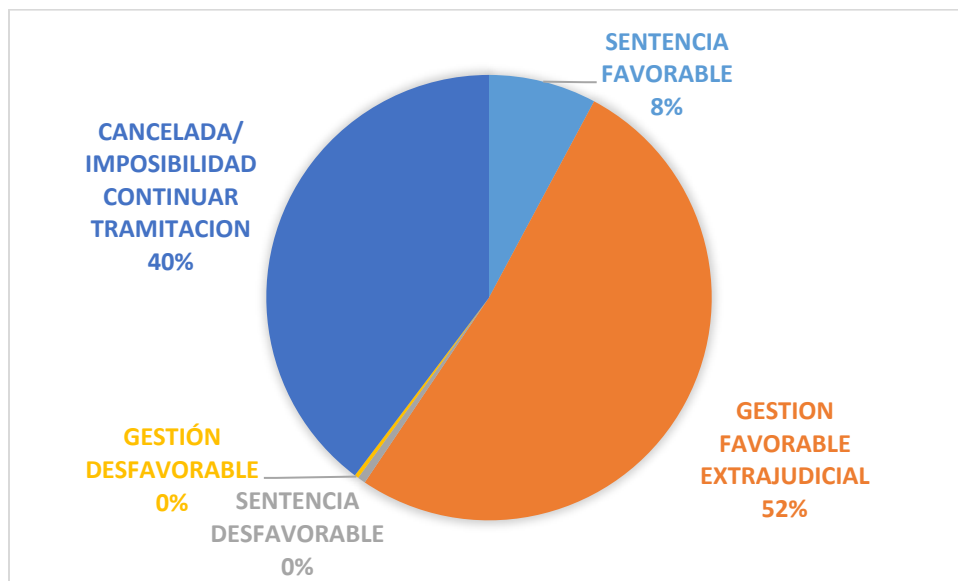
**ORIENTACIONES Y CONSULTAS DERIVADAS POR CONVENIOS AREA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CASOS**

<u>MUNICIPALIDAD DE RENCA</u>	<u>MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA</u>	<u>MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO</u>
829	2	2



**CAUSALES TERMINACION DE LA ATENCION**

<u>SENTENCIA FAVORABLE</u>	<u>GESTION FAVORABLE EXTRAJUDICIAL</u>	<u>SENTENCIA DESFAVORABLE</u>	<u>GESTIÓN DESFAVORABLE</u>	<u>CANCELADA/ IMPOSIBILIDAD CONTINUAR TRAMITACION</u>
27	178	2	1	137

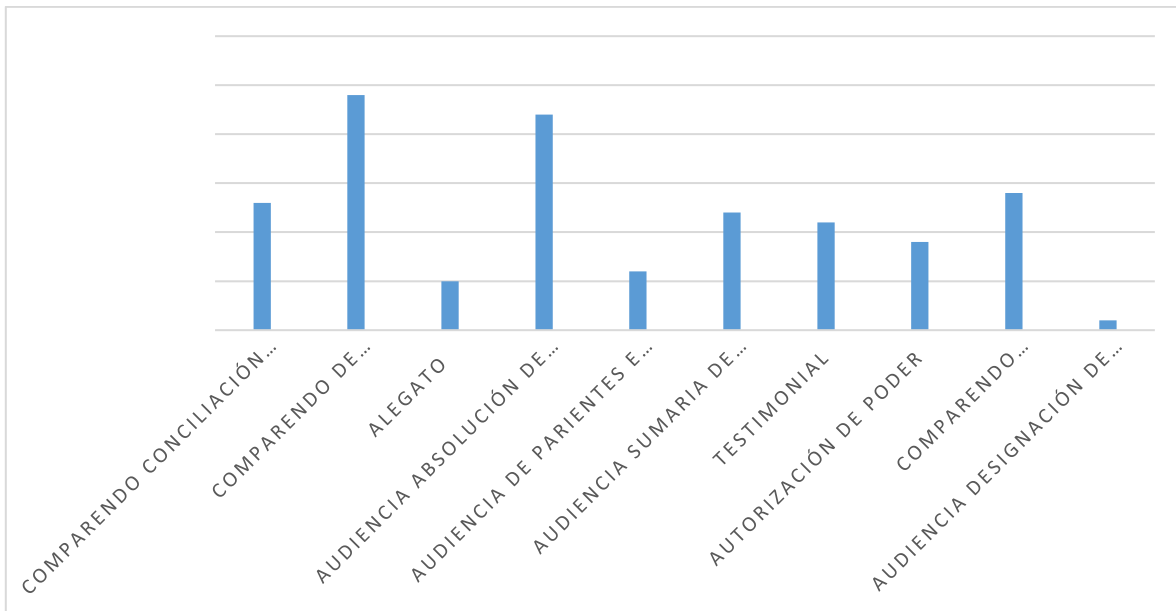


**TOTAL TERMINOS POR ASESORIA COMPLETA**

**345**

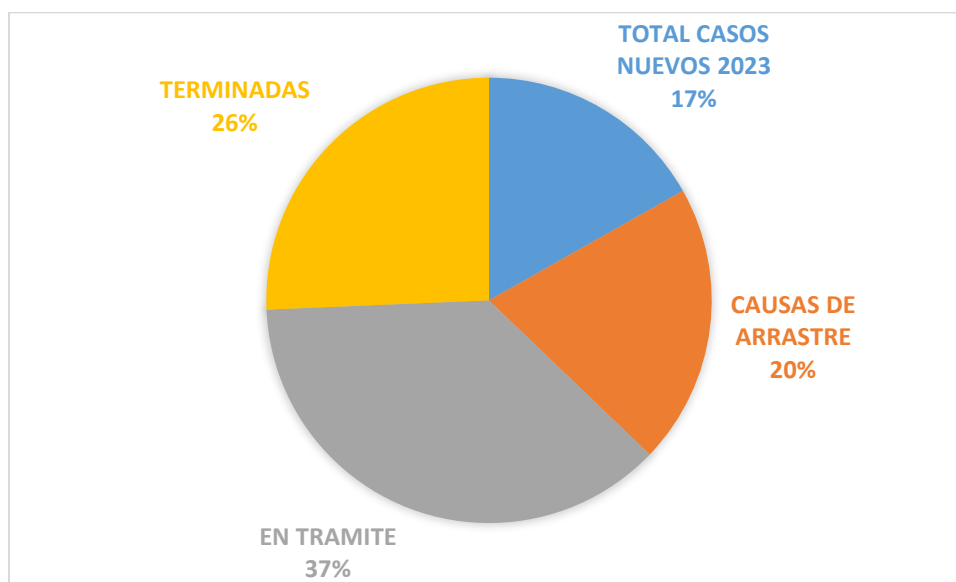
## **AUDIENCIAS Y COMPARENDOS ASISTIDOS**

<b>AUDIENCIAS Y COMPARENDOS ASISTIDOS</b>	<b>N°</b>
Comparendo conciliación juicio sumario	13
Comparendo de conciliación juicio ordinario	24
Alegato	5
Audiencia absolución de posiciones	22
Audiencia de parientes e inspección personal	6
Audiencia sumaria de testigos	12
Testimonial	11
Autorización de poder	9
Comparendo contestación, conciliación y prueba	14
Audiencia designación de arbitro	1
<b>Total audiencias y comparendos</b>	<b>117</b>



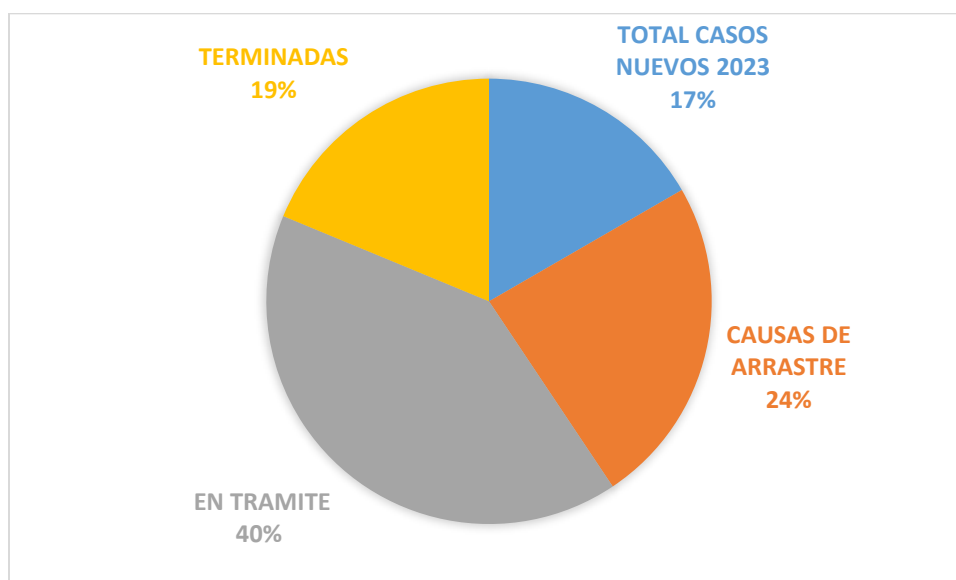
**TOTAL CASOS AREA EMPRENDIMIENTO Y DERECHO DE LA EMPRESA**

TOTAL CASOS NUEVOS 2023	CAUSAS ARRASTRE	DE	EN TRAMITE	TERMINADAS
19	23		42	29



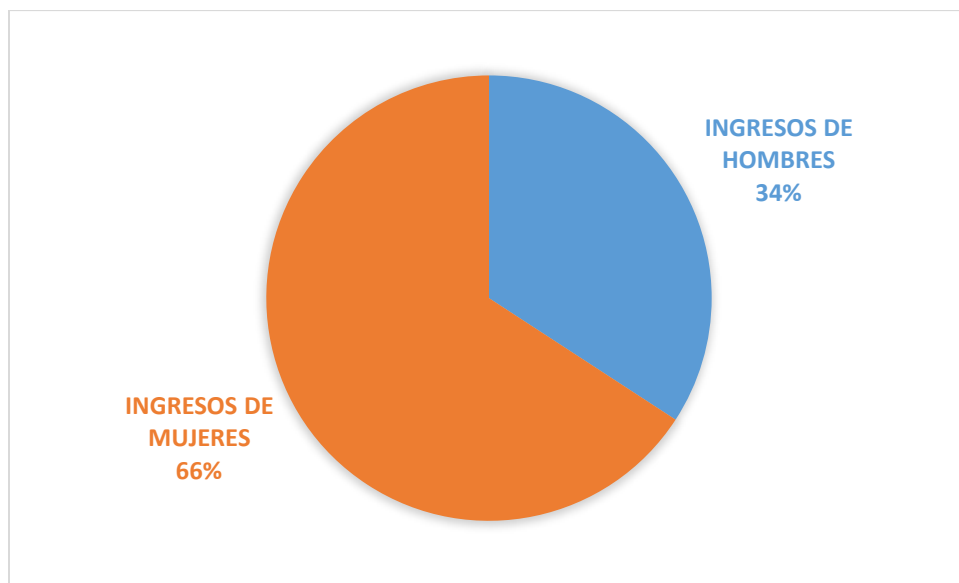
**TOTAL CASOS AREA DERECHO DEL CONSUMIDOR**

TOTAL CASOS NUEVOS 2023	CAUSAS DE ARRASTRE	EN TRAMITE	TERMINADAS
16	23	39	18



**INGRESOS NUEVOS TOTAL DE AREAS POR GÉNERO 2023**

<b>INGRESOS DE HOMBRES</b>	<b>INGRESOS DE MUJERES</b>
<b>452</b>	<b>870</b>





## Contenido

<b>I.- INTRODUCCION .....</b>	<b>1</b>
<b>II.- ALUMNOS E INICIO DE ACTIVIDADES EN AÑO 2023 .....</b>	<b>6</b>
<b>III.- CONVENIOS DE COLABORACION VIGENTES DURANTE EL AÑO 2023 .....</b>	<b>8</b>
<b>IV.- NUEVOS CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2023 .....</b>	<b>11</b>
<b>V.- RESUMEN DE ATENCIONES AÑO 2023.....</b>	<b>13</b>
<b>VI.- ATENCION INCLUSIVA.....</b>	<b>37</b>
<b>VII.- ESTADO DE LAS ATENCIONES.....</b>	<b>38</b>
<b>VIII.- DERECHO DE LA EMPRESA .....</b>	<b>47</b>
<b>IX.- ACTIVIDADES ACADEMICAS 2023 .....</b>	<b>49</b>
<b>X.- ACTIVIDADES DOCENTES 2023 .....</b>	<b>51</b>
<b>XI.- ACTIVIDADES DE VINCULACION CON EL MEDIO DE LA CLINICA JURIDICA ....</b>	<b>52</b>
<b>XII.- OTRAS ACTIVIDADES .....</b>	<b>55</b>
<b>XIII.- GRAFICOS .....</b>	<b>56</b>